

Pilar Távora

TU ALCALDESA



**PROGRAMA
ANDALUCISTA
PARA GOBERNAR
SEVILLA CON LA GENTE
2015-2019**

PROGRAMA ANDALUCISTA PARA GOBERNAR SEVILLA CON LA GENTE 2015-2019

<hr/>		<hr/>	
UNA SEVILLA DE EMPLEO, COMPROMISO		JUVENTUD	27
ANDALUCISTA	3	<hr/>	
Fomento del empleo joven	5	Primer empleo	27
Igualdad en el ámbito laboral	6	Primera vivienda joven	28
Sevilla, campus universitario y yacimiento de empleo	7	Información y voluntariado	29
Economía local	8	Ocio joven	30
Turismo	8	Tarjeta Sevilla joven	31
Red Sevillana de espacios industriales y tecnológicos	9	<hr/>	
Plan integral de apoyo al comercio urbano frente a las grandes superficies	10	SEVILLA CÍVICA, CIUDAD SEGURA	32
<hr/>		<hr/>	
SEVILLA CONTRA LAS DESIGUALDADES	12	Movilidad	33
Renta social básica	12	<hr/>	
Educación	13	PATRIMONIO, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL	37
Igualdad	14	<hr/>	
Sexualidad	15	Autonomía energética	40
Salud	15	<hr/>	
Mayores	16	TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN	42
Dependencia	17	<hr/>	
Diversidad funcional	17	<hr/>	
Pueblo gitano	18	DEPORTE	45
Migración	20	<hr/>	
Pobreza	21	<hr/>	
Solidaridad	22	<hr/>	
Acceso a internet: proyecto wifi social	23	CULTURA	47
<hr/>		<hr/>	
NI UN SEVILLAN@ SIN TECHO, PRIORIDAD		A orillas del Guadalquivir	50
ANDALUCISTA	24	Sevilla capital mundial del flamenco	52
<hr/>		Sevilla 2019	53
<hr/>		<hr/>	
<hr/>		PROYECTO CARTUJA, DISTRITO TECNOLÓGICO-CULTURAL	54
<hr/>		<hr/>	

UNA SEVILLA DE EMPLEO, COMPROMISO ANDALUCISTA

Sevilla cuenta ya con 90.000 personas paradas, 8.500 más que hace cuatro años. La brecha social en nuestra ciudad es cada vez más insostenible. Si bien las políticas de empleo no son una competencia local, el Ayuntamiento tiene margen para fomentar la inserción laboral en los yacimientos de empleo de nuestra ciudad. Lo que prometemos es nuestro esfuerzo, austeridad, participación, consenso, honestidad, imaginación, movilizar a toda la sociedad y poner el máximo de recursos municipales con una sola prioridad: los sevillanos y sevillanas que lo están pasando mal.

- * **Priorizar la Delegación y el presupuesto para el empleo.** Priorizaremos la Delegación de Empleo y la dotaremos con el 50% del presupuesto (a excepción de los capítulos I y II)
- * **Plan de Emergencia Socio-Laboral para Sevilla.** Pondremos en marcha un programa integral de fomento del empleo: Plan de Emergencia Socio - Laboral para Sevilla, que integrará todas las medidas del gobierno municipal destinadas al rescate de los colectivos más desfavorecidos.
- * **Movilizar a la sociedad contra el paro.** Crearemos estructuras participativas para movilizar a toda la sociedad sevillana contra el paro:
 - Crearemos el Consejo ciudadano contra el paro para el impulso entre todos los agentes sociales del Plan de Emergencia Socio-Laboral para Sevilla.
 - Estableceremos específicamente el Consejo para la creación de empleo industrial con participación de empresarios, sindicatos y todos los agentes implicados en la creación de oferta educativa.
 - Organizaremos un Clúster Tecnológico y Financiero con representantes de las asociaciones y las principales empresas sevillanas, ubicado en La Cartuja.
 - Creación de un observatorio del empleo con representantes sociales para el análisis del empleo en nuestra ciudad.
- * **Cláusulas sociales** Como medida urgente, incluiremos la obligatoriedad de establecer cláusulas sociales para la contratación prioritaria de mujeres y hombres parados de larga duración del barrio, o personas de colectivos en riesgo, en todos los contratos de concesión con empresas para proyectos en los barrios más desfavorecidos.
- * Pondremos en marcha un **Plan de Rehabilitación de Barrios** para la recuperación y modernización de aquellas zonas de la ciudad con un urbanismo desfasado, con especial refuerzo de las citadas cláusulas sociales.

- * Recuperación de la promoción de empleo. Recuperación de los Agentes Locales de Promoción de empleo, y las oficinas de orientación laboral del programa Andalucía Orienta, dotándolas de los medios personales necesarios para su correcto funcionamiento.
- * Periodo de carencia de dos años para iniciativas económicas. Defendemos un período de carencia de dos años en las tasas y licencias municipales para aquellas personas en paro que inicien una actividad económica.
- * Ofrecer una **nueva generación de Escuelas Taller**, en función del plan económico del área metropolitana. Las escuelas taller son un elemento formidable en la lucha contra el paro. Recuperaremos las Escuelas Taller como elemento dinamizador de la formación y el reciclaje laboral. Pediremos ayuda a los mayores para que transmitan sus conocimientos pero sobre todo orientaremos la formación a los yacimientos de desempleo.
- * **Potenciaremos nuestras industrias tradicionales.** Potenciaremos, a través de las escuelas taller, los oficios tradicionales vinculados a las costumbres de nuestra ciudad. El arte sacro, por ejemplo, es un potente vector de empleabilidad en diversas disciplinas.
- * Bolsa de empleo municipal. Crearemos una bolsa de empleo para jóvenes y personas con especial dificultad a las que ofertar al menos el 10% del empleo laboral público municipal.
- * Servicio personalizado para orientar a cada persona parada. Crearemos un servicio público para dar atención personalizada, en coordinación con el SAE e INEM, para la integración profesional de cada residente en paro, con un Teléfono municipal gratuito de ayuda a personas en paro que asesore en materia de prestaciones, ayudas de emergencia, problemas psicológicos, oferta formativa, desahucios, etc. Este servicio coordinará toda la oferta formativa existente, desde la Universidad a los cursos online para cualificar a las paradas y parados que lo necesiten.
- * **Apoyo a la pequeña y mediana empresa y a los autónomos sevillanos**. Incentivaremos que las trabajadoras y trabajadores autónomos, y pequeños y medianos empresarios y empresarias creen estructuras asociativas para competir con las grandes firmas y evitar la destrucción de puestos de trabajo en Sevilla ya que constituyen el verdadero motor económico y dinamizador del empleo.
- * Impulsaremos la consolidación de las PYMES locales mediante nuestro apoyo a través de todos los servicios públicos, en colaboración con las Universidades, los centros de investigación y otras Administraciones, a través de un macro convenio para una nueva industrialización de Sevilla sobre los conceptos de calidad, medio ambiente e innovación.
- * Frente al modelo actual, proponemos reformar en profundidad de nuestra estructura productiva, en el horizonte de avanzar hacia una sociedad en transición. Tenemos que

combinar una economía abierta al exterior con una fuerte autonomía territorial, de base netamente andaluza y metropolitana.

- * Nuestro compromiso es trabajar para transformar el modelo económico de Andalucía mediante una apuesta por el fortalecimiento de la estructura empresarial y la cultura emprendedora, erradicando la nefasta cultura de la subvención, del clientelismo político y de la dinámica especulativa que busca el enriquecimiento rápido y personal.
- * Ofreceremos suelo gratuito a las PYMES cuyo domicilio social esté residenciado en el municipio de Sevilla, teniendo preferencia las PYMES ya existentes y cuyos procesos y productos cumplan con los estándares sociales y ambientales necesarios.
- * Crearemos una coordinación municipal para rentabilizar el esfuerzo en transferencias tecnológicas y en articular un verdadero sistema de innovación en Sevilla.
- * Incorporaremos al sector financiero para que apoye los objetivos de cambio en la dirección de nuestra economía.
- * Integraremos la formación en las necesidades de la nueva industrialización para acabar con la brecha que produce el sistema educativo y lo que necesita el sistema productivo (brecha de capacidades).
- * Ofreceremos a las y los autónomos espacios de cooperación para iniciativas empresariales dotados de infraestructura tecnológica y de servicios para facilitarles su labor empresarial y servir al mismo tiempo de puntos de conexión entre distintos sectores y profesiones.
- * Impulsaremos la creación e implantación de viveros de empresas, en el que las personas emprendedoras puedan desarrollar sus actividades empresariales como caldos de cultivo para el desarrollo económico local y también como lugar de experimentación de nuevas propuestas económicas aplicables al municipio. Ofreceremos “garajes tecnológicos” con arrendamientos a bajo costo y servicios tecnológicos comunes.

Fomento del empleo joven

- * Reducción de tasas municipales para la creación de empleo joven. Reduiremos las tarifas de precios públicos por aprovechamientos del dominio público municipal que den lugar a actividades mercantiles a las y los jóvenes que inicien estas ocupaciones.
- * Fondo especial para el autoempleo juvenil. Propiciaremos la creación de un fondo de autoempleo juvenil, orientado a facilitar créditos blandos (bajo interés y larga amortización) a jóvenes que finalicen estudios y pretendan instalarse profesionalmente, y la participación en la

generación y concesión de microcréditos para autónomos a través de las entidades bancarias, especialmente las cajas.

- * Puntos de asesoramiento permanente para las casas de juventud, polideportivos municipales y centros cívicos. Estableceremos puntos de asesoramiento permanente para las casas de juventud, polideportivos municipales y centros cívicos, a fin de que las y los jóvenes tengan acceso a toda la información necesaria sobre empleo y formación.

Igualdad en el ámbito laboral

- * Fomento de la inserción laboral de las mujeres y colectivos en riesgo de exclusión. Crearemos condiciones para mejorar la inserción laboral de las mujeres a través de planes de formación, así como promoveremos medidas encaminadas a erradicar las desigualdades salariales por razón de sexo en el ámbito municipal. Además, promoveremos la inserción de la mujer en sectores tradicionalmente masculinos.
- * Apoyo a la conciliación familiar y laboral de mujeres y hombres. En la administración municipal y en las empresas públicas crearemos la figura de “responsable de conciliación”. Andalucía está a la cola de la conciliación de la vida laboral y familiar. Casi el 50% de las personas ocupadas manifiestan problemas para compatibilizar ambas realidades. Es imprescindible por lo tanto fomentar todo tipo de medidas que ya se han ensayado con éxito en muchos países europeos para implantar esta cultura en nuestros centros de trabajo.

PROPUESTAS DEL PACTO FEMINISTA POR LAS MUJERES DE ÁGORA FEMINISTA:

- * En su política de personal, con plan de igualdad; en sus contrataciones y en la atención a sus vecinas y vecinos: políticas de formación y de fomento de la contratación y la iniciativa económica de las mujeres.
- * Todos los convenios colectivos que se aprueben deben mantener medidas laborales de igualdad entre mujeres y hombres.
- * Participación paritaria en la negociación de los convenios colectivos.
- * Fomentar la implantación de planes de igualdad en las empresas y reconocimiento público a las que lo incorporen (Distintivo de Igualdad Art. 50, Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres.
- * Facilitar y promocionar medidas de conciliación en las empresas, de modo que sean los hombres quienes se acojan a ellas.

- * Adopción de medidas a favor de la igualdad de oportunidades no contratando ni subvencionando a empresas ni entidades que discriminen por razón de sexo o que no cumplan con la normativa de igualdad (art. 174 c del Estatuto de Autonomía de Andalucía)
- * Servicios de educación infantil de 0 a 3 años, comedores escolares y compatibilidad de horarios y calendario escolar con el laboral de las madres y padres.
- * Atención a la Dependencia: Servicios profesionales de ayuda a domicilio, centros de día y residencias asistidas. Reconversión profesional de cuidadoras familiares y empleadas del hogar a empleadas con derechos plenos.
- * Lucha contra la pobreza y la exclusión social desde un punto de vista integral.: asistencia y dotación de las medidas necesarias que proporcionen las herramientas para salir del círculo de la pobreza.

Sevilla, campus universitario y yacimiento de empleo

- * **Apoyo a los estudios de viabilidad empresarial.** Prestar labores de asesoramiento técnico tanto para la puesta en marcha de las iniciativas reseñadas como para el desarrollo de las mismas, que pueden ir desde la realización de los estudios de viabilidad hasta la búsqueda de recursos, pasando por la agilización administrativa de los proyectos.
- * Facilitar la realización de convenios de prácticas de estudiantes en empresas y servicios municipales. El paro juvenil supera el 50%. Haremos un esfuerzo extraordinario para que el Ayuntamiento se convierta en una gran empresa para la promoción del empleo, sirviendo de plataforma para el acceso de los jóvenes al mercado laboral.
- * Introducir adaptaciones en los planes de estudio y en las titulaciones, tanto en Ciclos Formativos como en Universidad, en función de nuestro entorno socioeconómico. Impulsaremos la coordinación de un sistema metropolitano de empleo entre empresas, organismos públicos de I + D + I, oficinas de empleo y centros de formación para la recualificación de las personas en paro.
- * Crearemos centros metropolitanos para el empleo en la UE entre cuyos objetivos debe figurar la cooperación con la UE en información sobre ofertas de trabajo en la UE; enseñanza de idiomas comunitarios; organización de prácticas de formación en empresas; intercambios de personal en fase de formación e instructores de otros países europeos; desarrollo de proyectos conjuntos de cooperación en el ámbito de la formación; asistencia técnica, seguimiento y evaluación. Todas estas medidas deben contar con ayudas comunitarias.

- * **Universidad municipal de formación digital para los nuevos yacimientos de empleos, gratuita para los desempleados.** Crearemos una universidad popular a distancia de carácter municipal tanto a través de Internet como de la Televisión Municipal dirigida a formar a las personas en los nuevos yacimientos de empleo con un coste simbólico para los desempleados.
- * **Adecuar el sistema formativo, reglado y no reglado, al proyecto económico del área metropolitana.** Participaremos y promoveremos activamente la adecuación del sistema formativo, reglado y no reglado, al proyecto estratégico de creación de empleo en el área metropolitana para coordinar todos los elementos que permitan la regeneración económica de la ciudad.

Economía local

- * **Comercio Ambulante.** Entablar un proceso de diálogo con los comerciantes de puestos ambulantes para abordar una regulación definitiva de esta actividad, con el objetivo de que los vendedores ambulantes desarrollen su actividad con las máximas garantías posibles.
- * **Reivindicaremos un fondo especial de solidaridad contra el paro.** Reivindicaremos un fondo especial estatal y andaluz contra él para todas las grandes ciudades con un paro superior a la media del Estado para la creación de empleo.

Turismo

- * La tendencia en el turismo no debe ser crecer en cantidad, sino crecer mejor, en calidad. Para ello debemos:
 - proteger y conservar todos los recursos turísticos públicos
 - mejorar la calidad producto-destino;
 - romper la estacionalidad
 - desarrollar la conexión entre turismo medio ambiente y cultura (tradición)
 - Sevilla tiene que optar por una imagen de marca que esté en consonancia con su proyecto de ciudad y su posición estratégica como la gran plataforma turística del para el suroeste europeo y el mediterráneo occidental.

- La imagen de marca de Sevilla no puede ser solo una imagen de marketing sino que tiene que estar basada sobre todo en su autenticidad. Los cuatro pilares del nuevo concepto de Sevilla son: innovación, cultura, ecología e igualdad y todos los elementos de nuestro sistema turístico tiene que respirar estos cuatro conceptos por todos los poros, desde los accesos, la movilidad, los servicios o los itinerarios turísticos.
- Consensuaremos con el sector un Plan de relanzamiento de la imagen de la ciudad hacia sectores de demanda de media y alta capacidad adquisitiva así como acuerdos con los tour-operadores para incluir Sevilla en todos los circuitos de las grandes ciudades europeas y del mediterráneo.
- Impulsaremos grandes eventos culturales en períodos de baja estacionalidad.
- Pondremos en marcha un Plan contra la decadencia y el deterioro en las grandes calles comerciales de Sevilla.

Red Sevillana de espacios industriales y tecnológicos

Es imprescindible que los espacios industriales de la ciudad dejen de parecer los “trasteros de la capital” y se conviertan, poco a poco, en lo que deben ser: lugares propicios y adecuados para la creación de empleo, la generación de riqueza y la atracción de nuevos negocios.

- * Acometeremos la reforma integral de todos los polígonos industriales y del Parque Tecnológico Cartuja. Priorizaremos el Polígono de la Carretera Amarilla que es el parque más grande de la ciudad, con casi 400 empresas instaladas, y se encuentra en un avanzado estado de deterioro, el polígono Store con más de 300 empresas instaladas y la reforma de Chaparrilla.
- * Conectaremos los espacios industriales con los espacios tecnológicos y científicos para crear la Red metropolitana de espacios innovadores. Desarrollaremos específicamente un programa de rehabilitación y dotación de las infraestructuras y servicios necesarios de los polígonos existentes.
- * Dotaremos a los 14 espacios industriales sevillanos de las tecnologías de la comunicación e información necesarias para que puedan ser competitivos y desarrollaremos específicamente un programa de rehabilitación y de dotación de las infraestructuras y servicios necesarios de los polígonos existentes.
- * Concentraremos todos los esfuerzos en promover actividades económicas de nueva generación mediante una reforma fiscal y urbanística que incentive el nuevo tejido productivo.

- * Conectaremos a los representantes económicos, sociales, intelectuales y profesionales de Sevilla para establecer “Los principios de la nueva Sevilla”, sobre la unión empresa – universidad – innovación, medio ambiente y cultura.
- * Fomentaremos su concentración, la mejora de su accesibilidad y el transporte público y propondremos fórmulas jurídicas para la gestión integrada de los polígonos.
- * Conectaremos los espacios industriales con los parques científicos y tecnológicos y las universidades, con los nudos de transporte, puerto y aeropuerto.
- * Regularemos los requisitos para las nuevas implantaciones, incluyendo criterios ambientales y paisajísticos, y su previsión obligatoria en los planes territoriales y urbanísticos, para que puedan preverse las dotaciones de suelo necesarias.
- * Promoveremos una red sevillana de grupos empresariales andaluces en estos sectores para lograr músculo y crear centros de decisión económicos. Necesitamos centros de decisión económicos con sede en Sevilla. Necesitamos grupos andaluces empresariales que sean líderes.
- * Impulsaremos una plataforma metropolitana para la cooperación industrial de naturaleza consorcial pública y privada.
- * Crearemos una plataforma tecnológica integrada para la comercialización y gestión de la futura red.

Plan integral de apoyo al comercio urbano frente a las grandes superficies que se implantan fuera de la ciudad

- * Nos oponemos frontalmente a la liberalización de horarios comerciales que afectan a la ya de por sí complicada situación de nuestros pequeños comercios de barrio.
- * Convertiremos a Sevilla en la ciudad del pequeño comercio. El comercio sevillano será líder en la innovación de la oferta comercial basada en el comercio de cercanía, ecológico, local y justo.
- * Declaramos Sevilla como ciudad saturada de grandes Superficies Comerciales y por lo tanto estableceremos una moratoria durante los cuatro años de mandato la implantación de cualquier gran superficie comercial.

- * Lanzaremos como gran prioridad un Plan de rehabilitación de mercados de abasto como locomotoras de los centros comerciales abiertos e itinerarios urbanos.
- * Priorizaremos la puesta en funcionamiento del antiguo mercado de la Carne como símbolo de la regeneración que necesita el comercio sevillano y que servirá de arrastre para la rehabilitación comercial de toda la ronda, actualmente con un gran número de establecimientos cerrados. Este mercado, actualmente en un estado lamentable lleva once años cerrados.
- * Apoyaremos activamente y de forma exclusiva a los comercios que paguen todos sus impuestos en Andalucía, otorgando un distintivo municipal y promoviendo al mismo tiempo la compra de los productos andaluces.
- * Impulsaremos el asociacionismo comercial tanto vertical como horizontal. Fomentaremos fiscalmente la constitución de empresas del mismo sector para que tengan la dimensión suficiente que les permita realizar sus compras a los fabricantes en condiciones de competitividad con las grandes superficies, incluso mediante la oferta de marcas blancas propias del comercio sevillano.
- * Dotaremos de servicios y apoyaremos la creación de la red sevillana de centros comerciales abiertos, que será un interlocutor privilegiado para la planificación de la accesibilidad, el transporte público adaptado y corona de aparcamientos que tienen que permitir un acceso fluido al mismo tiempo que la peatonalización para que las compras ofrezcan un paseo agradable por los bellas calles de la ciudad. El comercio es la ciudad y la ciudad es nuestro gran centro comercial.
- * Fomentaremos el centro comercial abierto de barrio, mediante la garantía de la seguridad, la limpieza, los horarios comunes, la ampliación de la oferta comercial, cultural, de servicios y turística, la accesibilidad y la promoción.

La artesanía es algo más que un sector económico. Es un transmisor de nuestra cultura y de nuestra creatividad a lo largo de los siglos. La artesanía sevillana y andaluza además es sinónimo de calidad.

La convertiremos en un sector moderno y estructurado, ayudando a mejorar las condiciones del proceso de producción; ofreciendo espacios públicos adecuados y contribuyendo a mejorar sus condiciones de rentabilidad, gestión, competitividad y comercialización a través de internet, como seña de identidad andaluza y sevillana.

SEVILLA CONTRA LAS DESIGUALDADES

- * Garantizaremos que ningún sevillano o sevillana se quedará sin luz ni agua debido a la falta de ingresos.
- * Cesión de locales públicos a título gratuito para entidades que desempeñan una labor social destacable en los barrios de Sevilla.
- * Bono intermodal social con un precio simbólico para desempleados y personas en situación de pobreza, así como para empleados con ingresos inferiores a los 600 euros mensuales.
- * Blindaje de los servicios ofertados en los Puntos de Información a la Mujer, Unidades de Trabajo Social y apoyo a la labor de los proyectos solidarios en los barrios más desfavorecidos.
- * Pondremos en marcha un Plan de centros de mediación socio-laboral en los barrios, con dotación presupuestaria y de personal, con especialistas en la mediación y educación social, para personas en riesgo de exclusión social en aquellos barrios con una tasa de paro superior al 30%.
- * Creación de Talleres para reinserción laboral para los sevillanos y sevillanas en vía de reinserción en programas de drogodependencia y colaboración con proyectos de demostrada eficacia en Sevilla como "Proyecto Hombre".
- * Cesión suelo gratis municipal para la construcción de Centros de día en barrios donde carecen de ellos y hay una población considerable de mayores. En la construcción de estos centros se incluirán las cláusulas sociales que permitan, a la vez, dar trabajo a las personas desempleadas de la construcción del propio barrio.
- * Apertura de los comedores escolares de aquellos centros públicos y centros cívicos con cocina los fines de semana y periodos no lectivos en barrios desfavorecidos para que ninguna niña o niño sevillano se quede sin comer.

Renta social básica

El Partido Andalucista tiene en pleno trámite parlamentario en el Parlamento de Andalucía un proyecto de Ley de Renta Social Básica vinculada a un plan de empleo, como exige el artículo 23 del Estatuto de Autonomía. Una renta social se hace imprescindible según todas las organizaciones del tercer sector, en una Andalucía con 2'8 millones de personas viviendo procesos de exclusión social, y el 45% de las niñas y niños en riesgo de pobreza.

En nuestro proyecto, los Ayuntamientos participarían en la gestión de los programas de empleo a través de planes de inserción laboral a través de proyectos como las escuelas taller.

Educación

Nuestro proyecto de ciudad se construye de abajo a arriba, sobre cimientos que hay que consolidar porque el gobierno de una ciudad no son cuatro años sino siembra de futuro más allá de un mandato concreto. Por ello:

- * Prestaremos especial atención por FORMAR Y EDUCAR desde nuestros centros cívicos, desde los barrios, a nuestras niñas y niños y nuestra juventud en la igualdad, el respeto y la tolerancia con planes concretos a través de diferentes vías (teatrales, documentales, conferencias, debates... etc.).
- * Prestaremos una especial atención a la prevención del absentismo escolar. Control y seguimiento de los programas de prevención y tratamiento del absentismo escolar, poniendo todos los recursos municipales necesarios para erradicar este problema que se manifiesta con más fuerza en barrios desfavorecidos.
- * Realizar en aquellos centros escolares, que por tener un número significativo de estudiantes procedentes de la inmigración, un plan específico por el que se potencie el conocimiento mutuo, con el objeto de formar a jóvenes tolerantes y respetuosos entre ellos y alejados de la xenofobia y el racismo.
- * Atenderemos la reivindicación repetida en el tiempo por madres, padres y profesorado de calefacción en invierno y aire acondicionado en periodo de mayo, junio y septiembre para el alumnado.
- * L@s andalucistas proponemos solución a esta antigua reivindicación del profesorado y de madres y padres a la vez que hacer más eficientes energéticamente los centros educativos. Sustitución de las actuales luminarias por otras que reducirán su consumo al menos en la mitad de su consumo y por consiguiente la reducción de la factura de la luz y reducir en toneladas de CO₂.
- * Reivindicamos la extensión de la oferta de plazas de escuelas infantiles (guarderías) para todas las niñas y niños de 0 a 3 años de Sevilla, mediante la creación de los centros de guardería necesarios. En una primera etapa el objetivo será alcanzar el mínimo de cobertura exigido por la Unión Europea para esta etapa, establecido en un 33%, para lo que l@s andalucistas haremos una oferta de suelo para la puesta en marcha de guarderías en régimen de concesión administrativa.

Igualdad

L@s andalucistas creemos en una sociedad igualitaria para mujeres y hombres, sin discriminaciones, y por ello trabajaremos para conseguirla desde el Ayuntamiento de Sevilla. De abajo a arriba. Desde la escuela y desde los Centros Cívicos en barrios sevillanos.

- * Puesta en marcha de campañas de tolerancia municipales para eliminar desde las edades más tempranas tendencias a la intolerancia por motivo de sexo, raza, religión y sexualidad.
- * Campañas específicas para la erradicación de la homofobia en las aulas y Centros Cívicos
- * Apoyo a los colectivos más desfavorecidos dentro del apoyo general a los colectivos LGTB como son transexuales y lesbianas.

En especial declaramos la lucha sin tregua contra la violencia de género, los malos tratos y los abusos hacia las mujeres, que es la mayor y más cruel expresión de la situación de aislamiento y desprotección en el que malviven muchas mujeres mediante:

- * La personación como acusación particular del Ayuntamiento en todos los casos denunciados o conocidos de malos tratos en el ámbito familiar y doméstico;
- * La puesta en funcionamiento de pisos tutelados para evitar que las víctimas y sus hijos sean perjudicados;
- * La puesta en marcha inmediata y efectiva de un plan municipal contra la prostitución callejera que contempla la ejecución de acciones como la sensibilización y concienciación a la población en general, siempre en la línea de disuadir a los clientes de la prostitución, denuncia a los proxenetas que explotan y se enriquecen a costa de las mujeres, sanciones a los consumidores de la misma.

Asumimos como propios los postulados de la **Declaración por Derecho a una Vida Libre de Violencia de Género**, así como el **Pacto Feminista por la Mujer**

- * Que la prevención y actuación contra la violencia machista forme parte de manera transversal y prioritaria en la políticas públicas municipales
- * Garantizar la formación inicial, continua, especializada y SISTEMÁTICA en violencia de género para todo el personal al servicio de la administración de nuestra competencia, y muy

especialmente a quienes intervengan en procesos de atención y prevención a las mujeres víctimas de violencia de género.

- * Garantizar los recursos, consolidando y ampliando la red de puntos de Información a la Mujer, así como aquellos recursos destinados a la prevención de la violencia machista.
- * Garantizar la dotación presupuestaria adecuada y suficiente para abordar los puntos anteriores.
- * Dinamizar los instrumentos destinados a la participación de las mujeres y asociaciones destinadas a la lucha contra la violencia machista.
- * Impulsar las políticas de Igualdad para garantizar una ciudad igualitaria y libre de violencia de género, generando espacios y actuaciones que potencien la visibilidad de la mujer en todos los ámbitos de la ciudad.

Sexualidad

Potenciaremos los Centros de Información Sexual, que actúen como puntos de asesoramiento a los jóvenes en cuestiones sexuales. Estos Puntos de Información estarían integrados dentro de los Centros de Información Juvenil o en las instalaciones deportivas municipales o Centros Cívicos para ofrecer a los jóvenes información sexual fiable, gratuita y cercana, tanto en el propio centro como en los centros educativos, las asociaciones juveniles, deportivas, etc.

Salud

- * Reivindicaremos una red metropolitana de hospitales y centros de salud suficiente, equilibrada en el territorio y adecuada a las necesidades de nuestra población.
- * La actual corporación municipal enterró la planificación que situaba a pie de la autovía de Málaga, entre Sevilla Este y Torreblanca la necesidad de hospital comarcal que pretendía cubrir la demanda de servicios sanitarios hospitalarios de la zona este de la provincia y Sevilla. Dicha planificación se realizó en los años 80, previendo la expansión que hoy ha superado incluso las expectativas de entonces, por lo que l@s andalucistas no entendemos que 25 años después y con la expansión demográfica de la zona este de la ciudad y de municipios del entorno, Alcalá de Guadaíra, Carmona, no se mantenga el eje este como zona sanitaria comarcal.
- * Reivindicamos el cumplimiento íntegro del Convenio firmado entre el Ayuntamiento de Sevilla y la Consejería de Salud el 30 de junio de 2005 y la puesta en funcionamiento del centro de

salud de Torreblanca así como la construcción de los centros de salud de Bellavista, el Arenal y Valdezorras.

- * Desde el Ayuntamiento lucharemos porque todos los centros de salud se abran también por las tardes en verano ya que gran parte de las usuarias y usuarios son personas mayores que en verano tienen que seguir acudiendo a estos centros.

Mayores

Nuestr@s mayores no son personas “improductivas” ni desahuciadas de la sociedad a las que hay que “entretener” o ignorar mientras están en la última etapa de la vida. Precisamente porque siguen estando “en la vida” y en la sociedad formando parte importante de ella. Proponemos:

- * EDUCACIÓN para el respeto a l@s mayores y a su experiencia y para valorar su aportación a la familia y a la sociedad.
- * Red de centros de día suficientes. Pondremos a disposición suelos y locales para prestar estos servicios en régimen de concesión con el objetivo que estos centros estén en los distintos barrios de Sevilla.
- * Ubicación de aparatos de gimnasia en los parques de los barrios indicados para mejorar la salud y el estado físico de nuestros mayores y las afecciones de las personas con fibromialgia, una enfermedad cada vez más extendida, así como de actividades en los centros de salud en los barrios reclamadas por enfermas y enfermos de fibromialgia.
- * Promoveremos programas que acerquen la experiencia laboral y de vida de nuestros Iniciativas de ocio y tiempo libre creativo: teatro, cine, música, cultura en general para nuestros mayores en sus barrios a través de sus centros cívicos y los teatros descentralizados.
- * Grupos de encuentro y comunicación que ponga fin al aislamiento; Fomento del voluntariado de personas mayores en asociaciones y organizaciones sociales; Hacerlos participar en proyectos en los que se comprometan con las personas de su comunidad o entorno familiar y
- * Promover las relaciones intergeneracionales entre mayores y jóvenes.

Dependencia

- * Reivindicamos la gestión de la Ley de la dependencia mediante una financiación adecuada. Queremos propiciar una mayor implicación social y urbana con las personas con discapacidad, haciendo que tod@s nos sentamos partícipes de su problemática para integrarlas eficazmente en una sociedad que es de tod@s y debe ser pensada para tod@s, así como atención a ciudadanos y ciudadanas que sufren enfermedades calificadas como “raras”, que tan poca atención tienen de las instituciones.
- * Implicación y atención desde la competencia municipal a nuestr@s mayores sin recursos y sol@s o parejas de edad avanzada que necesitan atención y ayuda.

Diversidad funcional

- * Eliminación de barreras arquitectónicas en edificios y espacios de uso público en colaboración con las asociaciones especializadas.
- * Adaptación de las piscinas de propiedad municipal mediante elevadores,
- * Plena accesibilidad de los accesos e instalaciones a los parques de nuestra ciudad;
- * Vehículos de transportes públicos accesibles,
- * Bandas con relieve para señalar todos los carriles bici de la ciudad.
- * Señalamiento especial de las obras
- * Convenio con las asociaciones representativas de personas con diversidad funcional para establecer la gratuidad del transporte para determinados colectivos.
- * Ayuda al empleo:
- * Aplicar íntegramente en el municipio de Sevilla las medidas derivadas del Plan global de acción de empleo para las personas con diversidad funcional.
- * Implementación de los centros especiales de empleo.
- * Creación de unidades especiales en para personas con diversidad funcional en los Centros municipales de Formación y Empleo.

Pueblo gitano

L@s andalucistas nunca hablamos de tres culturas, sino de cuatro, como forjadoras de la identidad del Pueblo Andalucía. Consideramos la cultura gitana y a las y los integrantes de la comunidad gitana andaluza imprescindibles para entender nuestro proyecto político. Es por ello que hemos asumido las propuestas de la Fundación Secretariado Gitano de cara a estos comicios municipales, conscientes de la gran labor que hace el activismo gitano en nuestra ciudad:

Reforzar las políticas de lucha contra la pobreza y la exclusión social:

- * Creación y/o desarrollo de Estrategias locales / autonómicas de Inclusión Social que agrupen de manera ordenada, programada y coordinada toda la acción pública en la misma dirección y con los mismos objetivos. Estrategias dotadas de los recursos necesarios para desarrollar políticas de inclusión social que realmente permitan cumplir con los objetivos de la Estrategia Europea 2020 en materia de lucha contra la pobreza y la exclusión, y que necesariamente tienen que ser más multidimensionales y más integrales si quieren ser efectivas y dar una respuesta a la compleja realidad de la exclusión hoy en día.
- * Garantizar el derecho a la educación del alumnado gitano. El 64% del alumnado gitano de entre 16 y 24 años no concluye los estudios obligatorios frente al 13% del conjunto del alumnado. El índice de abandono escolar temprano de la juventud gitana es del 63,7% (jóvenes gitanos de entre 18 y 24 años que ha dejado de estudiar o formarse antes de haber completado la Educación Secundaria no Obligatoria)
- * Apoyar programas que promuevan el éxito escolar del alumnado gitano, con especial incidencia en la perspectiva de género, llevando a cabo medidas encaminadas a:
 - Favorecer la transición de la etapa de Educación Primaria a la Secundaria Obligatoria, la permanencia y el éxito en este periodo, mejorando los índices de finalización de la ESO.
 - La incorporación al sistema educativo a edades más tempranas y el logro de una asistencia regular de los niños y niñas gitanas.
 - Sensibilizar a las familias gitanas sobre el valor de los estudios y la necesidad de su implicación a lo largo del proceso de escolarización de sus hijas e hijos.
 - Sensibilizar a las instituciones educativas y proporcionar formación al personal docente basada en la interculturalidad y la atención a la diversidad.
 - Evitar la concentración del alumnado gitano en determinados colegios, impulsando medidas contra la segregación, que promuevan la integración educativa y garanticen la cohesión socioeducativa.
 - Estimular la continuidad en los estudios medios y superiores del alumnado gitano.

- * Impulsar programas de empleo para los grupos más desfavorecidos y alejados del mercado laboral. La tasa de exclusión del empleo es muy elevada entre la población gitana (78,6% en 2013, Informe FOESSA 2014) y claramente superior a la del conjunto de la población; pero mientras que ésta es, en buena medida, consecuencia de la crisis, en el caso de los hogares gitanos no se trata de un fenómeno coyuntural, sino estructural.
- * Apoyo a medidas activas de empleo para los grupos más desfavorecidos, como la población gitana, con iniciativas que impulsen la formación profesional y ocupacional y que den acompañamiento en el acceso al mercado laboral por cuenta ajena, a partir de itinerarios individualizados, adaptados al mercado e incidiendo especialmente en las oportunidades para las mujeres gitanas
- * Medidas específicas para los jóvenes que ni estudian ni trabajan (43,3% de los chavales gitanos y gitanas entre 15 y 19 años, frente al 12,8% de los jóvenes en general).
- * Apoyo y formación para el autoempleo con itinerarios adaptados a grupos más desfavorecidos, proporcionando asesoramiento y financiación de iniciativas viables.
- * Medidas de protección y regulación de la venta ambulante.
- * Garantizar el derecho a una vivienda digna. todavía un 12% de las familias gitanas vivían en infravivienda. Como consecuencia de la crisis, se ha producido una regresión en las condiciones de vivienda de las familias gitanas, aumentando los niveles de infravivienda, chabolismo, hacinamiento, etc.
- * Promover planes de acción para la erradicación del chabolismo y la infravivienda, dotados de los recursos necesarios, y aplicando metodologías encaminadas a soluciones estables y definitivas, y no de transición, que combinen las medidas de realojo con otras de acompañamiento y apoyo social a las familias durante todo el proceso, así como la participación de los afectados
- * Desarrollar programas específicos de alquiler de viviendas públicas, de alquiler social o de ayudas al alquiler que tengan en cuenta como criterios de valoración las situaciones de extrema pobreza y exclusión de las familias, especialmente de las familias con menores.
- * Apoyar servicios de asistencia a víctimas de la discriminación para proporcionar un acompañamiento integral a las personas, garantizando su protección y una respuesta jurídica adecuada.
- * Desarrollar acciones de sensibilización social, especialmente dirigidas a los medios de comunicación, para combatir la imagen social negativa de la comunidad gitana, principal causa

de la discriminación, dando a conocer una imagen más diversa, plural y heterogénea de la comunidad gitana.

- * La creación y/o impulso de organismos de participación institucional de la comunidad gitana, con funciones consultivas, que permitan una participación activa y responsable y empoderen a la comunidad.
- * Apoyo a la promoción de la cultura gitana, impulsando la recuperación, protección, promoción, investigación y difusión de la lengua y la cultura gitanas.

Migración

- * Crear el Departamento de Acogida y Atención del Migrante, que ofrezca asesoramiento jurídico e información a los inmigrantes para tramitar permisos de trabajo, reagrupamientos familiares, contingentes, nacionalidad, etc.; proporcione soporte para el aprendizaje de la lengua, de los hábitos sociales y culturales; colabore en la integración escolar y en el tiempo libre de los jóvenes y en la participación de las mujeres en las actividades de su barrio, favoreciendo la interculturalidad.
- * Apoyaremos a las asociaciones de migrantes en sus actividades, facilitándoles locales para su uso y el material necesario; promover que los niños y niñas inmigrantes puedan participar en las diferentes ligas andaluzas (escolares, locales, provinciales, autonómicas).
- * Igualmente es necesario el mantenimiento permanente de relaciones con nuestros emigrantes en el exterior de Andalucía y el desarrollo de políticas para su regreso.

Somos conscientes de la increíble labor que hacen en Sevilla las entidades dedicadas a las personas de fuera que lo pasan mal en nuestra ciudad. Por ello, hemos recogido en nuestro programa las propuestas de la Fundación Sevilla Acoge:

- * Derogación o revisión de la Ordenanza Cívica de Sevilla, como vía para la mejora de la convivencia en nuestra ciudad.
- * Apuesta por el modelo de financiación a través de subvenciones en concurrencia competitiva frente a otros modelos.
- * Agilización de los informes de arraigo por parte de los ayuntamientos de la provincia, no sólo atendiendo a la documentación exigida sino también a los plazos de entrega de los mismos.

- * Flexibilizar en el Ayuntamiento de Sevilla los criterios para la inclusión de personas migrantes en cursos de formación y ofertas de contratación directa, atendiendo a la realidad formativa de estas personas, así como a la capacitación real de los puestos.
- * Aumento de los programas residenciales para colectivos en riesgo de exclusión y/o en exclusión social.
- * Apuesta por la intervención en barrios y por la gestión de los espacios públicos y recuperación de la figura de los educadores y educadoras de calle
- * Apertura de espacios de participación real para la ciudadanía, así como de mecanismos para darlos a conocer.
- * Facilitar el acceso al padrón municipal a las personas en situación irregular

Pobreza

- * Promoveremos, en colaboración con las organizaciones sociales y las cooperativas, la creación de una red de economatos sociales donde se comercialicen los productos básicos de la cesta de la compra al más bajo precio posible y facilitando crédito a las familias más necesitadas, donde se adquieran los productos frescos directamente de los agricultores, con el apoyo de sus organizaciones, primando los productos locales.
- * No podemos consentir que haya personas que pasen hambre o vivan en la calle. L@s andalucistas en el Ayuntamiento no dejaremos sol@s a quienes están más necesitados. Organizaremos un fondo espacial para las ONG y hacer frente a las necesidades más urgentes en materia de hipotecas, gastos de luz, agua, ropa y colegios.
- * Los comedores sociales y los albergues existentes en Sevilla no son suficientes para cubrir la demanda. Organizaremos la red de comedores sociales y albergues de Sevilla en colaboración con las ONG para atender a las nuevas demandas que ha provocado la crisis económica.
- * Programa de Atención a la Tercera Edad y familias en situación grave, garantizando la alimentación básica.
- * L@s andalucistas no sólo consideramos que a los sectores más desfavorecidos de la población hay que atenderlos en sus necesidades básicas sino también en no apartarlos de la cultura y la formación para que no sigan engrosando la lista de los “excluidos” y tengan posibilidades de acceso a la Cultura como cualquier otra persona mediante “bonos culturales temporales” que les permitan el acceso a teatros, cines, deporte, música... etc.

- * Organizar una red planificada de equipamientos comunitarios tales como centros cívicos, clubes y hogares para personas mayores, centros de información juvenil, centros ocupacionales, centros de información a la mujer, etc.
- * Especialmente nos comprometemos a la construcción de los centros cívicos o vecinales de Parque Estoril (Cerro del Águila), San Bernardo, Bami, Tres Barrios y Bermejales.
- * Programa de calidad para el funcionamiento de los Centros Cívicos y talleres, y creación de nuevos talleres interrelacionados con fomento del empleo, derecho de la mujer, cultura sevillana y andaluza e igualdad.
- * Programa de atención especial a la pobreza infantil.

Solidaridad

- * Potenciar el movimiento asociativo y el voluntariado mediante campañas municipales; el registro de iniciativas voluntarias; edición de publicaciones para mantener informados a los jóvenes de las iniciativas voluntarias y del desarrollo de los planes del voluntariado y la formación de monitores para el desarrollo de las actividades voluntarias.
- * Promover la creación de la Plataforma del Voluntariado, como centro de coordinación del mundo del voluntariado de la ciudad. Ceder locales y medios pero desde el respeto más escrupuloso a sus funciones.
- * Cooperar con las ONGs para la Cooperación y Desarrollo sevillanas. Asumimos así sus propuestas:
 - Reconocer y asumir la cooperación internacional como política pública
 - Aprobación de un Nuevo Plan Municipal de Cooperación para el Desarrollo que reafirme la apuesta por la Cooperación Internacional
 - Funcionamiento del actual Consejo de Cooperación como verdadero órgano asesor consultivo que impulse la participación real de la sociedad civil en las políticas de cooperación
 - Recuperación progresiva de la convocatoria de cooperación internacional volviendo al compromiso del presupuesto, alcanzando el 0,2% en 2016 y el 0'5% en 2019.

Acceso a internet: proyecto wifi social

Potenciaremos la incorporación de internet en los espacios productivos, culturales, administrativos y de ocio. El Ayuntamiento pondrá todos sus recursos en marcha para conseguir que en su término municipal exista la banda ancha adecuada; wifi pública; asesoramiento técnico y formación para usuarias y usuarios; información al consumidor/a sobre tarifas y software libre. Crearemos una cultura de uso de internet generalizado en la ciudad.

De igual forma que durante años se demandaba y se luchaba por contar en nuestros barrios con la instalación de colegios públicos, centros de salud o instalaciones deportivas o culturales, hoy día el acceso a internet es igual de importante para una sociedad democrática. Por todo ello y una vez negociadas las condiciones técnicas de implantación con la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, y negociadas las prestaciones y contraprestaciones económicas con las operadoras que estén dispuestas a trabajar con Sevilla, I@s andalucistas nos comprometemos a que a lo largo del mandato 2015 – 2019 todos los vecinos y vecinas de Sevilla tendrán la posibilidad de acceso a internet de banda ancha, en unas buenas condiciones de uso.

Nos comprometemos a acabar con la discriminación digital de los barrios más desfavorecidos. Implantaremos un programa de WIFI SOCIAL por barrios: en Torreblanca, Alcosa, Aeropuerto Viejo, Valdezorras, El Gordillo, Polígono San Pablo (entre Avda. el Greco y calle Éfeso), Amate-Tres Barrios (Rochelambert, Juan XXIII, Santa Aurelia), Su Eminencia (La Plata, Padre Pio, La Doctora, Palmete), Cerro del Águila, Bda. La Música, Polígono Sur, La Oliva, Letanías, Polígono Norte, Begoña, Bachillera, La Barzola, El Cerezo, Bda. El Rocío, Las Naciones, La Corza, San Jerónimo, Pino Montano, Bellavista, Elcano, Pedro Salvador, Turruñuelo y El Tardón.

NI UN SEVILLAN@ SIN TECHO, PRIORIDAD ANDALUCISTA

Defendemos el derecho a una vivienda digna para todas las personas que no tienen posibilidades de acceder a ella. En Sevilla hay gente en la calle y casas vacías. La vivienda es un derecho básico para todas las familias sevillanas, que I@s andalucistas venimos priorizando en todos aquellos municipios que hemos gobernado durante este mandato. Por ello:

- * Declararemos Sevilla ciudad libre de desahucios: no colaboración municipal en los desahucios, ni de la policía local ni bomberos.
- * Elaboraremos un Programa de Inspección con el fin de detectar, comprobar y registrar los inmuebles que se encuentren en situación de permanente desocupación, empezando por los de entidades financieras y grandes empresas.
- * Adscripción de viviendas vacías de titularidad bancaria al Parque Municipal de Viviendas de EMVISESA. Además, cancelaremos todas las cuentas y contratos del Ayuntamiento con entidades bancarias que practiquen desahucios.
- * Cederemos suelo público para la construcción de viviendas de protección de oficial a través de cooperativas con la custodia y asesoramiento de EMVISESA.
- * Destinaremos parte del Parque Público de Vivienda Municipal para familias en situación de emergencia habitacional, gestionada por EMVISESA, para todas aquellas personas que se encuentren en una situación límite, así como medidas especiales para inmigrantes o trabajadores estacionales.
- * Reduciremos la cuota del alquiler social de las viviendas municipales para que no supere en ningún caso el 25% de SMI. Solicitaremos a la Junta la entrega urgente de las VPO localizadas en Sevilla y que siguen vacías.
- * Blindaremos el Parque Público de Vivienda Municipal, considerando que la vivienda de promoción pública debe mantenerse adscrita a la titularidad de la administración local, para hacer posible el movimiento de la población al producirse cambios en las circunstancias económicas y sociales de las familias, sobre todo para jóvenes y madres solteras con cargas familiares.
- * Todas las promociones de nueva construcción de EMVISESA serán en exclusivamente en régimen de alquiler, no superando en ningún caso dicha renta el 30% de la renta declarada.

- * Desarrollaremos un **Plan de Prevención de Desahucios** ofreciendo desde el Ayuntamiento asesoramiento y asistencia legal desde el inicio de la ejecución del proceso de desahucio por motivos económicos y se refiera a la vivienda única y familiar.
- * Desarrollaremos promociones públicas de vivienda dirigidos a dotar de vivienda al sector poblacional en riesgo o procesos de exclusión social por falta de ingresos económicos, ubicadas en zonas urbanas consolidadas, evitando situaciones de extrarradio para familias con ingresos inferiores al salario mínimo interprofesional anual y dentro de circunstancias específicas de marginalidad, estableciéndose rentas muy asequibles, incluso para esos niveles de ingresos.
- * Promoción conjunta con el resto de administraciones públicas de un Plan Integral de Rehabilitación y Accesibilidad en los barrios que presentan estas necesidades, cumpliendo la doble función de conservación del patrimonio público y como salida ocupacional para colectivos en paro de la zona.
- * Impulsaremos la transformación de la infravivienda sobre edificios que no reúnen las condiciones mínimas de habitabilidad, comprendiendo ámbitos zonales en barrios consolidados históricamente que, mediante la combinación de obras de rehabilitación y programas de integración social buscan mantener a la población residente y dignificar tanto su alojamiento como sus condiciones socioeconómicas y familiares.

Desarrollaremos planes integrales contra la existencia de guetos tanto con actuaciones urbanísticas, como sociales, formativas y laborales, facilitando los medios personales y materiales desde el Ayuntamiento. La segregación social y territorial es la negación de la existencia del Estado de Derecho, causa de sufrimiento para quienes lo padecen y fuente de inseguridad ciudadana para el conjunto de la ciudad.

Reconocemos la vital tarea de las plataformas de Afectados por las Hipotecas sevillanas y la labor que han venido desarrollando. Son estas entidades las que mejor conocen las necesidades de las sevillanas y sevillanos que se ven atemorizados ante el riesgo de perder su casa, y es por ello que hemos asumido también sus propuestas:

- * Interpelaremos a las entidades financieras que operan en Sevilla para exigirles la paralización de los desahucios y la condonación de las deudas ilegítimas fruto de los procesos de ejecución hipotecaria.
- * El Ayuntamiento de Sevilla incorporará con carácter de urgencia, una modificación en la Ordenanza Reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, de tal forma que suponga una exención al pago del mismo para aquellas personas que, por insolvencia sobrevenida, pudieran justificar documentalmente la transmisión del inmueble mediante la dación en pago regulada en el artículo 140 de la Ley Hipotecaria.



- * Mientras se modifica la Ordenanza, estableceremos la moratoria de un año en el cobro de la plusvalía a las personas afectadas por una ejecución hipotecaria o que hayan hecho la dación en pago de su vivienda y que lo soliciten a través de presentación de una instancia en el Registro Municipal.
- * Aprobar una modificación de la Ordenanza Fiscal relativa al Impuesto de Bienes e Inmuebles en el siguiente sentido: de conformidad con el art.72 del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se establece un recargo del 50% de la cuota líquida del impuesto, para los inmuebles de uso residencial que se encuentren desocupados, y hayan sido atribuidos a entidades financieras que operan en la ciudad de Sevilla. Si el periodo en el que permanezca vacío, supera los 6 meses, el recargo ascenderá al 100% de la cuota líquida del impuesto.
- * Fin de la venta de patrimonio público
- * Auditoría de la deuda de las empresas públicas de viviendas
- * Censo de la situación de viviendas y viviendas vacías.
- * Plan de rehabilitación de viviendas
- * Plan de apoyo a los gastos de comunidad para las familias con menores ingresos.
- * Criterios de acceso priorizados para entrar según necesidades reales de vivienda de las familias.

JUVENTUD

El último mandato ha supuesto un paso atrás en políticas de juventud: eliminación de los talleres juveniles, ausencia de políticas sobre adolescencia, sobre empleo juvenil, infrutilización de los puntos de información juveniles, nulas iniciativas sobre el tema de la movida... y sobre todo la carencia de un plan integral de la juventud de Sevilla.

Si a ello le sumamos el precio de la vivienda, el alto nivel de desempleo juvenil y los preocupantes niveles de precariedad laboral, llegamos a la conclusión de que abordar la problemática juvenil debe convertirse en una prioridad para el próximo mandato.

El objetivo fundamental de este programa es conseguir que el Ayuntamiento de Sevilla afronte de modo global, y en su conjunto, la realidad juvenil favoreciendo la inserción social y profesional, abordando los problemas que la sociedad plantea a los y las jóvenes y promoviendo la realización de actividades, proyectos, servicios y equipamientos necesarios que se conviertan en ciudadanos y ciudadanas activas que tienen en sus manos la solución de sus problemas.

Para ello, tendremos que potenciar el conocimiento de la realidad, la coordinación, la participación y la planificación para que se elabore y se ponga en marcha cuanto antes el tan necesario **Plan Integral para la Juventud de Sevilla**.

Para no quedarnos en una mera declaración de intenciones, I@s andalucistas asumimos los programas y medidas que a continuación detallamos, que deben pasar en primer lugar por dotar a la concejalía de juventud un presupuesto suficiente para alcanzar los objetivos. Asumiendo la recomendación de la UNESCO, destinaremos como mínimo el 2% del presupuesto municipal para la financiación del mencionado Plan. Convertiremos a esta concejalía en un eje transversal de las demás delegaciones municipales y crearemos la Mesa de la Juventud para que la redacción del Plan goce de la máxima coordinación y participación.

Primer empleo

La política municipal en materia de empleo estará canalizada mediante el presupuesto del Instituto del Empleo. Destacamos aquí las medidas que más puede favorecer a los y las jóvenes:

- * Crearemos el Servicio de Asesoría a la creación de empresas para informar a las personas emprendedoras sobre ayudas, subvenciones, formas jurídicas, orientación, viveros de empresas y seguimiento de proyectos.

- * Potenciaremos la obtención de fondos europeos y también la colaboración de las Cajas de Ahorro para la formación y el empleo. En esta materia se impartirán cursos formativos que den respuesta a las necesidades del tejido económico local y a las propuestas de los nuevos yacimientos de empleo. Tendrán prioridad los colectivos más desfavorecidos: jóvenes mujeres con cargas familiares, personas discapacitadas, jóvenes en parto y jóvenes inmigrantes.
- * Otorgaremos subvenciones al autoempleo y apoyaremos la contratación, especialmente de aquellos que han participado con éxito en los cursos formativos.
- * Potenciaremos la creación de empresas de interés social promovidas por jóvenes emprendedores y emprendedoras.
- * Pondremos en marcha el programa de inserción y de empleo-formación. Se trata de realizar un curso de al menos tres meses de duración con la posibilidad de ofrecer al usuario o usuaria un contrato en algún servicio municipal (mantenimiento de instalaciones deportivas, centros cívicos, parques y jardines, etc...) o bien prácticas remuneradas en alguna empresa conveniada con el ayuntamiento para tal fin. Esta medida colaborará a reducir el impacto que en la juventud tiene la lógica ausencia de experiencia laboral.
- * Crearemos los gabinetes de orientación laboral en los Distritos para realizar un servicio de información, bolsa de empleo, servicio informático y de formación y de acceso a las nuevas tecnologías, orientación jurídica, psicológica y pedagógica. Todo ello con una atención de calidad y propuesta de un itinerario personalizado.

Primera vivienda joven

L@s andalucistas fuimos pioneros en el mandato 1999-2003 en promover a través de EMVISESA viviendas específicas para jóvenes en alquiler.

- * El 10% de todas las viviendas promovidas por EMVISESA en los próximos cuatro años se ofrecerán en régimen de alquiler para jóvenes.
- * Conviendremos con las entidades financieras, fundamentalmente las Cajas de Ahorros que favorezcan una línea de créditos blandos para los jóvenes que deseen acceder a la compra de una primera vivienda.
- * Potenciaremos en EMVISESA un sistema de información y asesoría destinados a los y las jóvenes sobre viviendas (garantías, tipos de ayudas, situación legal sobre el alquiler, condiciones crediticias, etc...)

- * Realizaremos una labor de seguimiento y control de la calidad de las bolsas inmobiliarias destinadas a estudiantes.

Información y voluntariado

La realidad nos indica que hay muchos y muchas jóvenes que no conocen las actividades que se organizan para ellos en su ciudad, tanto desde la iniciativa pública como desde la iniciativa privada. Muchos jóvenes no participan en las actividades que organizan las asociaciones sevillanas, juveniles o de otro tipo. Las energías y buena voluntad que derrochan los y las jóvenes pueden ser encauzadas también mediante la potenciación del voluntariado. Para potenciar la información, el asociacionismo y el voluntariado entre la juventud proponemos las siguientes medidas concretas:

- * Elaboraremos y difundiremos una Guía Joven mediante la cual se informe a todas y todos los jóvenes sevillanos sobre los programas y servicios que el Ayuntamiento pone a su disposición, así como un directorio de recursos que facilite el acceso de los jóvenes a tales programas y recursos.
- * Abriremos una línea de información joven dentro del Servicio de Atención Municipal del 010.
- * Potenciaremos el Centro de Información Juvenil con los recursos suficientes para una eficaz información y orientación de materia de formación, empleo, ocio, universidad y turismo.
- * Crearemos puntos de información juvenil en los Distritos, conveniados con las entidades y asociaciones juveniles.
- * Pondremos en marcha una página Web municipal específicamente dirigida a jóvenes con toda la información de utilidad para los mismos.
- * Promoveremos las actividades y funciones del Consejo Local de la Juventud, defendiendo la independencia del mismo, asegurando su pervivencia y su implantación entre los y las jóvenes de Sevilla.
- * Pondremos en marcha la Red de Espacios Juveniles de Sevilla compuesta por el Centro de la Juventud, el Centro de información juvenil, los puntos de información juveniles en distritos y locales de ensayo... en los que se ofrezcan una serie de servicios orientados entre otras cosas, a la promoción del asociacionismo joven y asesoría juveniles.
- * Pondremos en marcha el sistema de Becas de Juventud mediante las cuales se desarrollarán actividades para jóvenes desde los diferentes servicios municipales. Además, se pondrán en

marcha becas de colaboración en prácticas en convenio con las universidades sevillanas y otros centros de estudio y formación.

- * Pondremos en marcha el Plan Especial de Fomento del Voluntariado animando a los y las jóvenes a su participación desinteresada en proyectos sociales y de voluntariado.

Ocio joven

Junto al empleo y la vivienda, la oferta cultural y de ocio es una de las demandas más importantes de nuestros jóvenes. El papel del Ayuntamiento en esta oferta de ocio cultural es fundamental, porque la misma permite al joven ocupar su tiempo en actividades que, a la vez de servir de disfrute, contribuye a su formación intelectual y física, creando la conciencia y la necesidad de ocupar su tiempo libre en un "ocio productivo". Por ello proponemos las siguientes medidas:

- * Talleres juveniles en centros cívicos, educativos y asociaciones. Se pretende la iniciación y experimentación en diferentes técnicas expresivas y artísticas que fomenten la creación joven, la colaboración intergeneracional y las formas de expresión cultural.
- * Organizaremos muestras, exposiciones, certámenes y concursos que fomenten el interés cultural entre los y las jóvenes. Así potenciaremos las muestras de vídeo joven, teatro, jóvenes intérpretes flamencos.
- * Recuperaremos para nuestros y nuestras jóvenes la Viajeteca, dotándola de contenidos y medios, así como de una descentralización pro Distritos. En ella se podrá encontrar todo tipo de información y ofertas para que los y las jóvenes disfruten conociendo y aprendiendo.
- * Asimismo, desarrollaremos programas de intercambio europeo elaborados y financiados con fondos europeos.
- * Pondremos en marcha las salas jóvenes en nuestros centros cívicos como espacios lúdicos donde desarrollar numerosas actividades. Especial mención nos merecen, potencias las salas de estudio y lectura y las salas de ensayo.
- * Conveniaremos con la Delegación de Educación de la Junta y las AMPAS, la apertura de los centros educativos en horas no lectivas para la práctica de deportes y otras actividades lúdicas.
- * Potenciaremos los programas de actividades deportivas, especialmente escuelas deportivas, carreras populares, juegos deportivos municipales, fiestas de la bici... difundiéndonlas donde se desenvuelven los jóvenes.

- * Potenciaremos la sala Expojoven para que nuestros jóvenes artistas puedan exponer sus creaciones.
- * Promoveremos la Escuela Municipal de Animación socio-cultural para la creación de un amplio cuerpo de mediadores socioculturales que dinamicen las asociaciones y los equipamientos municipales.
- * Pondremos en marcha un Plan Integral de Ocio nocturno, cuyos objetivos serían la prevención, búsqueda de alternativas, implicación y participación de todos los sectores afectados que entre otras iniciativas contará con:
 - Actuaciones musicales en el marco del programa Sevilla Joven.
 - Convenios con las empresas del cine para la puesta en marcha de "Noches de Cine" con importantes descuentos
 - Potenciación de los servicios nocturnos de transporte público garantizando la movilidad nocturna de los y las jóvenes.
 - Promoveremos la Escuela Municipal de Animación socio-cultural para la creación de un amplio cuerpo de mediadores socioculturales que dinamicen las asociaciones y los equipamientos municipales.
 - Habilitaremos zonas de ocio para que se puedan reunir los y las jóvenes.
 - Realizaremos Planes de prevención y control de consumo sobre bebidas alcohólicas y sustancias estupefacientes.

Tarjeta Sevilla joven

La situación económica de los y las jóvenes, hace necesaria una política encaminada a que desarrollen actividades sin que el factor económico sea una limitación. Por eso el Ayuntamiento debe favorecer la prestación de determinados servicios con el máximo posible de facilidades acercando así los mismos a los y las jóvenes, especialmente a los más débiles desde el punto de vista económico.

Por ello pondremos en marcha la Tarjeta Sevilla Joven que podrán adquirir los y las jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 29 años que presenten determinados requisitos y que darán lugar a determinados descuentos en transportes, talleres juveniles, actividades culturales y deportivas municipales. Igualmente patrocinaremos acuerdos con empresas y negocios de la ciudad que quieran adherirse al programa y ofrezcan servicios y compras bonificadas a los usuarios y usuarias de la tarjeta.

SEVILLA CÍVICA, CIUDAD SEGURA

Queremos ayudar a conseguir una sociedad con fuertes vínculos de convivencia, a construir nuestra sociedad sobre valores no mercantilistas, mediante la revalorización de la tolerancia, la cultura y la solidaridad para erradicar la violencia y la inseguridad. Una sociedad menos consumista y que valore más las cosas importantes como la afectividad o la salud. El papel cada vez más intenso que está teniendo los grupos de edad en la sociabilización de los jóvenes, muy influidos por modelos competitivos y consumistas, hay que contrarrestarlo por una sociabilización basada en nuestros valores culturales de cooperación y tolerancia.

- * Defendemos una ciudad segura, sin guetos, con policía de proximidad, sin gamberrismo, y con tolerancia 0 frente a los comportamientos incívicos.
- * La Policía Local, aparte de promover la convivencia y solidaridad entre la vecindad, debe ser la parte fundamental de la política de prevención de la marginación y de la delincuencia uniéndose a los programas concretos de bienestar social que seguirá desarrollando nuestro partido en el Ayuntamiento.
- * Abogamos por el aumento gradual de la plantilla de la Policía Local, que conllevará a una mayor presencia en todas las zonas de la ciudad acercando más el servicio a la ciudadanía, y por seguir dotando de medios a la policía local (vehículos y medios técnicos).
- * Durante los dos primeros meses de mandato, nos sentaremos con los sindicatos de la Policía Local y Los Bomberos para abordar los problemas de personal y medios que arrastran desde hace años. Abriremos un proceso de diálogo con los cuerpos de seguridad de la ciudad para establecer un modelo marco global para la organización y actuación de ambos cuerpos durante todo el año.
- * La Policía Local y el Cuerpo de Bomberos de Sevilla no participarán en ningún desahucio.
- * Creemos que las y los profesionales de nuestros cuerpos son quienes mejor conocen las necesidades de seguridad que Sevilla presenta. Por ello, pondremos en marcha la **Mesa de Seguridad** con policía local y bomberos para el estudio exhaustivo de las necesidades de los grandes eventos de la ciudad en este ámbito. Reorganización del CECOP y su procedimiento.
- * A nivel andaluz, reivindicamos la creación de la Policía Andaluza y su despliegue en todos los municipios de Andalucía; la presencia de Policía Andaluza en todas las comarcas y en todos los municipios de más de 10.000 habitantes.

- * Creación de grupos de Policía Local de Barrio, apegada a la ciudadanía y comerciantes. Que l@s policías se acerquen directamente a las asociaciones, comerciantes, etc. para que le hagan una radiografía de Sevilla y así saber dónde puede haber posibles focos de conflicto y que haya una buena comunicación con la Policía Nacional. Creer en una Policía Local más útil, que tenga más funciones y no sólo la de sancionar, y en contraposición a lo que se está haciendo en la actualidad, que es prácticamente militarizarla.

Movilidad

L@s andalucistas seguiremos apostaremos por una movilidad respetuosa con el medio ambiente, centrada en un buen sistema de transporte público y el progresivo abandono del desplazamiento en vehículo privado. Las grandes infraestructuras de movilidad que hay hoy en Sevilla existen gracias a la iniciativa los gobiernos andalucistas. De este modo, proponemos:

- * La puesta en marcha de bono único intermodal, con cuota reducida para jóvenes y universitarios, y una simbólica para personas sin recursos, que sirva para la redes de metro, tranvía, TUSAM, cercanías y consorcio de autobuses metropolitanos.
- * Encabezaremos la creación de una Mesa Metropolitana de Transporte con presencia de todas las administraciones públicas implicadas (Ayuntamientos, Diputación y Junta de Andalucía). Sevilla no puede concebir un sistema eficaz de transporte público obviando a la población de los municipios de la corona metropolitana que realizan su día a día de estudios, trabajo y ocio en nuestra ciudad.
- * Abordaremos la negociación con la Junta de Andalucía y el Ministerio de Fomento, para la puesta en marcha de la línea 3 del Metro de Sevilla durante la próxima legislatura.
- * Abordaremos con RENFE la situación de las líneas de Cercanías de Sevilla y su área Metropolitana y su escasa frecuencia de paso.
- * Rediseño del plan de itinerarios y paradas de las líneas de TUSAM en aras de una mayor eficiencia y sostenibilidad, de acuerdo a los criterios técnicos de la US y el personal técnico de TUSAM. Generalizar la implantación de carriles bus en grandes avenidas.
- * Apostaremos por la transversalidad de las rutas, que permite una mejor distribución de las personas, al permitir una mayor correspondencia y puntos de trasbordos entre las líneas que componen la red.
- * Pondremos en marcha un plan de movilidad interna en los distrito Este-Alcosa-Torreblanca, y Cartuja, que suplan los enormes déficits para el transporte de los estudiantes del Campus

Cartuja de la Universidad de Sevilla (impulsaremos la conexión Cartuja-Blas Infante). Además, crearemos interconexiones entre barrios limítrofes para evitar que sus vecinos y vecinas tengan que llegar al centro para poder ir a otros barrios acabando con el sistema centralizado de transporte.

- * Recuperaremos la gratuidad del trasbordo en TUSSAM.

Si l@s andalucistas gobernamos Sevilla los próximos 4 años, no habrá ampliación de la zona azul en Sevilla. Todo lo contrario, la configuración actual de la zona azul en Sevilla sufrirá un recorte drástico de las zonas afectadas.

Solo habrá zona azul en zonas comerciales, nunca en barrios residenciales o zonas universitarias, y estarán exentas de zona azul las personas trabajadoras y vecinas de aquellas zonas comerciales donde perdure la zona azul, así como los universitarios. También eliminaremos la posibilidad de renovar la zona azul desde, los dispositivos móviles para no desvirtuar su verdadera función: que el aparcamiento no sea un problema en zonas comerciales.

La apuesta de l@s andalucistas por la bicicleta es indiscutible, ya que pusimos en marcha el primer carril bici de la ciudad. Hemos conocido las propuestas de la Asamblea Ciclista de Sevilla, las cuales hemos asumido en nuestro programa, y son:

- * Creación de una Oficina de la Bicicleta Municipal con la función de coordinar todas las políticas de fomento de la bicicleta en Sevilla. Esta Oficina se procurará dotar de personal funcionario municipal de modo que su creación no suponga coste alguno para las arcas municipales.
- * Recuperación del proyecto de la Policía Local en Bicicleta para Sevilla y sus barrios.
- * Compromiso de creación de una Comisión Cívica Municipal de la Bicicleta en cada municipio del Área Metropolitana, con la participación de las asociaciones ciclistas, empresarios ligados a la bicicleta, empresas de transporte público, asociaciones de peatones, técnicos y todas las personas interesadas en la promoción de la bicicleta y la movilidad sostenible. Esta Comisión tendrá como objetivo coordinar los esfuerzos de la Administración Municipal y de la Sociedad Civil en la promoción de la bicicleta como modo de transporte y ocio saludable y sostenible.
- * Compromiso de participar en el Plan Andaluz de la Bicicleta, comprometiendo para ello los recursos de personal y financieros necesarios. Este compromiso tendrá como objetivo el desarrollo a escala local de una red de vías ciclistas segregada del tráfico motorizado que garantice el uso seguro de la bicicleta como modo de transporte. En el caso del Ayuntamiento de Sevilla implica el compromiso de conservar, extender y mejorar la actual red de vías ciclistas, promoviendo su conexión con las redes metropolitanas, las estaciones del transporte público, y los principales centros de trabajo y estudio.

- * Compromiso para la conservación, mantenimiento y ampliación de los arcenes de las carreteras, ya sea mediante recursos propios o como exigencia ante las administraciones responsables de la conservación de la red de carreteras metropolitana.
- * Compromiso para la señalización, conservación y delimitación de los caminos rurales y las vías pecuarias del municipio. Apoyo a los programas de “Vías Verdes” y “Puertas Verdes” del Área Metropolitana de Sevilla.
- * Compromiso de integrar el fomento de las redes de vías ciclistas en una política global de fomento de las redes de movilidad sostenible.

Para hacer efectivo este plan de movilidad Fomentaremos:

- * La oferta de espacios para el aparcamiento seguro de bicicletas en todas las estaciones del transporte público metropolitano.
- * La regulación eficaz y la mejora de las infraestructuras para el transporte de bicicletas en metro y cercanías.
- * Normas que permitan el transporte de bicicletas plegables en todos los autobuses urbanos y metropolitanos sin limitaciones.
- * Compromiso de que para 2019 todas las vías públicas cumplirán la legislación vigente en lo referente a la anchura mínima de acerados y accesibilidad peatonal y ciclista, transformándose todas las calles en las que esto no sea posible en “calles residenciales”: calles 20 con prioridad de paso peatonal.
- * Fomento de las redes peatonales interurbanas en paralelo a las redes ciclistas. Todas las vías ciclistas interurbanas deben contar con aceras, bancos y espacios adecuados para la estancia y el tránsito peatonal.
- * Fomento de las redes peatonales urbanas con criterios de continuidad y conectividad, garantizando que la creación de nueva infraestructura ciclista no se realice a costa de la accesibilidad peatonal. En el caso del Ayuntamiento de Sevilla, creación de la red de itinerarios peatonales prevista en el vigente PGOU y plan de mejora de las vías ciclistas que interfieran con los principios básicos de accesibilidad peatonal.
- * Fomento de las redes urbanas y metropolitanas de carriles-bus segregados del tráfico privado. En el caso del Ayuntamiento de Sevilla creación de la red de carriles-bus contemplada en el PGOU vigente.

- * Fomento de planes para liberar de tráfico motorizado privado el centro, poniendo en marcha un “Plan Centro” con restricciones al tráfico privado similar al de 2011 pero consensuado con residentes y comerciantes.
- * Fomento de la pacificación del tráfico en zonas residenciales, introduciendo conceptos como las zonas 30, calles residenciales, ciclo-calles, carriles-bici a contra-corriente, etc...

Compromiso de fomento de la movilidad cotidiana en bicicleta al trabajo y a la escuela., que incluye:

- * Garantizar una oferta suficiente de infraestructuras de aparcamiento de bicicletas en todos los colegios y edificios de titularidad municipal, diseñada con criterios de accesibilidad y seguridad frente a posibles robos y ubicada en el interior del recinto de dichos edificios.
- * Garantizar una oferta suficiente de aparcamientos de bicicletas en la vía pública, especialmente en las proximidades de las calles comerciales y otros centros de atracción de viajes.
- * Fomentar mediante la normativa municipal y, en su caso, las ayudas públicas, la instalación de aparcamientos seguros de bicicletas en el interior de las empresas, centros comerciales y comunidades de vecin@s, accesibles y seguros frente a robos.
- * Realización de campañas de sensibilización social.
- * Fomento del cicloturismo y de las actividades económicas ligadas a la bicicleta, ofertando apoyo institucional para el lanzamiento de iniciativas empresariales, captación de recursos, etc...
- * Desarrollo de campañas para fomentar el respeto hacia los ciclistas en la vía pública y, en especial:
 - Campañas para recordar a los conductores la distancia mínima de 1,5 metros en los adelantamientos
 - Campañas para recordar a los conductores la necesidad de reducir su velocidad cuando se aproximen a un ciclista.
- * Fomento de la participación de las asociaciones ciclistas en los organismos locales de participación que les afecten, como consejos de medio ambiente, mesas sectoriales de turismo, consejos de movilidad, urbanismo, etc...
- * Todos los compromisos anteriores se coordinarán desde la citada Oficina de la Bicicleta Municipal, garantizando la participación ciudadana a través de la mencionada Comisión Cívica de la Bicicleta.

PATRIMONIO, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL

L@s andalucistas defendemos un modelo de ciudad mediterránea, de ciudad compacta, con límites urbanos precisos, con centros históricos restaurados y peatonales, aparcamientos suficientes, transporte público, con barrios articulados y usos diversificados.

- * Programaremos desarrollos asumibles por la propia dinámica ciudadana. Propiciar un urbanismo responsable sin crecimientos que no puedan digerirse por la ciudad, adecuados a las necesidades de las sevillanas y sevillanos, a nuestros recursos y a las infraestructuras y servicios. Queremos una Sevilla de dimensión humana y no desarrollos difusos que van en contra de nuestra propia cultura convivencial y propicia un desarrollismo insostenible y sin control.
- * Defendemos un modelo de accesibilidad y movilidad sobre la base de pacificar el tráfico; potenciar los medios de transportes no motorizados; crear itinerarios peatonales, sobre todo en el Casco Antiguo; sustituir el uso de aparcamiento en la vía pública; mejorar la conexión entre barrios; articular las relaciones transversales entre áreas que mejoren su movilidad; eliminar las barreras urbanísticas a las personas de movilidad reducida y favorecer la accesibilidad como garantía del derecho de toda la ciudadanía a la movilidad, también en la vivienda pública.
- * El reequilibrio entre nuestro medio natural y la urbe, a través de la regeneración urbano-ecológica mediante procesos de rehabilitación con criterios ecológicos; ocupación de viviendas vacías y espacios obsoletos, introducción de nuevas dotaciones y equipamientos y rehabilitación de espacios residenciales, industriales y comerciales degradados.
- * La habitabilidad de los espacios tanto interiores como exteriores, como factor clave para fomentar el bienestar, la salud y la integración social.
- * La aprobación de ordenanzas municipales para la construcción de edificios con criterios bioclimáticos, favoreciendo la energía solar térmica en nuestras viviendas públicas y otras construcciones así como aquellas actuaciones que incorporen medidas de ahorro y eficacia energética.
- * Reurbanización de la barriada de la Bachillera, solventando los problemas de propiedad con la que se encuentran los inquilinos de las viviendas. Desde el Ayuntamiento solucionaremos la problemática de los vecinos y vecinas afectadas.
- * Promoción conjunta con el resto de administraciones públicas de un Plan Integral de Reurbanización y Accesibilidad en los barrios que presentan estas necesidades, cumpliendo la doble función de conservación del patrimonio público y como salida ocupacional para colectivos en paro de la zona

- * La progresiva desindustrialización de Sevilla ha traído como consecuencia directa no solo la desaparición de los puestos de trabajo, sino también el abandono de innumerables edificios industriales, muchos de ellos protegidos y de gran valor histórico y arquitectónico que l@s andalucistas proponemos recuperar para Sevilla y la ciudadanía:
 - **Fábrica de Vidrio de Miraflores:** Las demandas históricas vecinales son un compromiso de Partido Andalucista para la recuperación de este espacio llamado a cubrir las necesidades de uso social por parte de los vecinos y vecinas del entorno.
 - **Fábrica de Artillería:** L@s andalucistas proponemos destinar este espacio a la creación de un gran centro cívico en nuestra ciudad con características multidisciplinares de intercambio social y cultural. Se trataría de un gran espacio que dé cabida al movimiento asociativo, participativo, cultural y ciudadano con espacios adaptados para el desarrollo de diferentes actividades sociales y culturales para favorecer el intercambio de ideas, proyectos, actividades, exposiciones y punto de encuentro ciudadano para el desarrollo y el enriquecimiento mutuo de proyectos que allí se desarrollen.
 - **Edificio Altadis:** Sin lugar a dudas, la nueva fábrica de tabacos y su espacio deben de ser una oportunidad para Sevilla. El PGOU contempla este espacio como de uso terciario. Es por ello que l@s andalucistas apostamos por impulsar en Altadis una gran Albergue Internacional enfocado al turismo joven. Se trata de crear un espacio innovador, con espacios para el intercambio cultural en salas preparadas, que atraiga el turismo low cost de toda Europa
- * Igualmente queremos recuperar para la ciudadanía edificios insignes, espacios culturales, que son claves para la ciudad, y que están infrutilizados o incluso abandonados:
 - **Teatro Álvarez Quintero:** Hace pocos meses la Fundación Cajasol aviso de su desalojo. L@s andalucistas proponemos destinar allí un gran **Centro de las Artes Escénicas de Sevilla**. Un centro concebido para el servicio público a los grupos teatrales de la ciudad que se ven impedidos para realizar su actividad por falta de locales de ensayo. Además será el punto de encuentro del sector en Sevilla destinado a ser “el centro cívico del teatro en Sevilla”.
 - **San Hermenegildo:** Se realizará el proyecto de rehabilitación que aún le falta para devolver a este espacio tan significativo para la democracia andaluza, su uso cultural. Se trata de convertir el edificio en una sala de exposiciones de artistas plásticos de Sevilla en primer lugar, y también de otros territorios. Escultura, pintura, grabados, arte sacro y video-creaciones. La idea es implicar a la Facultad de Bellas Artes de Sevilla, para que también sea la sala de exposiciones de las obras de sus estudiantes. El arte sacro tendría ese lugar ansiado por el sector donde poder exponer. En este proyecto se incluirían las video-creaciones, que tanto tienen que ver con el arte plástico, y que estarían en constante exposición durante el año.

- * Apostaremos por el cuidado y mantenimiento de los solares y espacios abandonados de la ciudad, reglamentando la obligación del mantenimiento, conservación y limpieza periódica por parte de sus dueños.
- * Pondremos en marcha un proceso participativo desde el Ayuntamiento, sobre el catálogo de edificios reseñables de titularidad municipal que se encuentra en estado de semiabandono. Contaremos con la participación de las entidades ciudadanas y de los barrios para buscar entre tod@s el mejor uso para estos espacios.
- * L@s andalucistas apostamos por la puesta en valor de estos espacios en desuso, en su mayoría víctimas de la especulación, obligando a los dueños a presentar planes de actuación sobre los mismos y a cederlos para uso público mientras se establezca su uso final.
- * L@s andalucistas lucharemos por un modelo de ciudad que combata la segregación de los barrios, eliminando las “fronteras” entre ellos (ya sean viales o de otro tipo) contemplando lugares que fomenten la convivencia ciudadana:
- * Iniciaremos los trámites con el Ministerio de Fomento para el soterramiento de las vías férreas existentes en superficie en el casco urbano de Sevilla, que funcionan en la actualidad como elementos segregadores entre barrios de la ciudad:
 - Línea Sevilla-Cádiz a su paso por Polígono Sur-Bami.
 - Línea Sevilla-Córdoba desde Santa Justa hasta Polígonos Store/Calonge.
 - Eliminación cierres en el Canal de la Ranilla a lo largo de la Avenida de China y transformación de éste en un paseo peatonal ajardinado y usos deportivos e infantiles, facilitando los trayectos peatonales y ciclistas entre Alcosa y Sevilla Este, segregadas en la actualidad.
 - Reformaremos la Ronda Urbana Norte según las históricas demandas vecinales, generando un plan urbanístico específico contemplando la movilidad de la ciudad, la sostenibilidad y la confluencia con la Agenda 2020.
 - Solucionaremos, de acuerdo a las propuestas vecinales, la problemática de los solares existentes en la prolongación de la Calle Avión Cuatro Vientos y junto al ambulatorio de la Juncal, terrenos propiedad de la Junta de Andalucía.
- * Entendemos que la Ronda Histórica lleva demasiado tiempo como una vía de tránsito, sin una planificación urbanística que atienda tanto las necesidades de los peatones como mejore la movilidad urbana y ponga en valor y mejores el entorno, por ello:
 - Impulsaremos un Plan de Reforma Urbana de la Ronda Histórica donde se replanté en su totalidad la convivencia del tráfico rodado privado y público, el tránsito peatonal y ciclista conjuntamente a la permeabilidad del Casco Histórico para con el resto de la ciudad.

- * Mejoraremos la gestión de las zonas verdes, muy deficiente en la actualidad y que ha generado un evidente deterioro de la calidad de vida en los barrios de Sevilla. Pondremos a disposición de la ciudadanía medios adecuados de denuncia del estado de las zonas verdes.
- * Recuperaremos los Parques Urbanos de Sevilla, con un importante déficit de abandono en los últimos mandatos, dotándolos además de actividades de ocio y participación social que fomenten valores de sostenibilidad y concienciación medioambiental.
- * Fomentaremos la cultura del consumo de productos de “km0” ampliando la red de “Huertos Urbanos”.
- * Plan Integral para la recuperación del Parque Norte, único pulmón de Torreblanca para el que promoveremos la acción conjunta de todas las Administraciones para recuperar un proyecto al que se destinó un gran presupuesto y que los últimos gobiernos municipales han dejado convertirse en un vertedero ilegal.
- * L@s andalucistas apostamos por una Tablada verde y pública, que compagine el uso como Parque Periurbano y el respeto a la propia Dehesa como espacio natural.
- * Recuperación y acondicionamiento de las vías pecuarias de acceso a Sevilla.
- * Renovación de la actual flota de TUSSAM y del Parque Móvil del Ayuntamiento de Sevilla, por nuevos modelos de vehículos eco-eficientes que contribuyan a disminuir las emisiones de gases y contaminación de Sevilla.
- * Adaptaremos y renovaremos la red de alumbrado público de Sevilla en busca de un menor consumo energético, una reducción de la contaminación lumínica y un mayor ahorro económico.
- * Desarrollaremos Planes de eficiencia energética en todos los edificios municipales.

Autonomía energética

Tiene que haber un cambio de mentalidad para evitar la dependencia de los combustibles fósiles. Las emisiones de carbono a la atmósfera son el enemigo público número uno. Actualmente estamos en torno a las 4 toneladas de emisiones de CO₂ por persona y año. El criterio es que, para mantener la sostenibilidad del clima, debemos reducir esa cantidad por lo menos a la mitad.

Queremos convertir a Sevilla en una ciudad inteligente que sea capaz de desarrollar una gestión activa de la demanda energética sobre la base de las energías renovables para que las usuarias y usuarios puedan ceder incluso parte de la gestión de la energía que necesitan a la compañía

eléctrica, para que la suministre cuando interese. Con esa estrategia no solo haremos que Sevilla sea una ciudad sostenible sino que además conseguiremos que las personas usuarias – productoras reduzcan la factura de la luz: negociaremos un convenio con las compañías eléctricas para que todas las personas usuarias que al mismo tiempo produzcan energías renovables puedan vender a éstas la energía sobrante.

* Sevilla, centro de la industria verde

- Potenciaremos desde el Ayuntamiento la proyección como centro de la industria de las energías renovables. Andalucía es un territorio que aspira a la soberanía energética a través del as energías limpias. Tenemos una situación medioambiental privilegiada. Este sector requiere de mucha I+D+I que pueden ofrecer las universidades públicas sevillanas. Creemos en la energía verde y por ello apostaremos por convertir Sevilla en capital de la industria verde en Europa.
- Consensuaremos un Plan integral de energía renovable con el objetivo de que el consumo energético en Sevilla sea de un 50% procedente de fuentes renovables en la próxima legislatura.
- Sacaremos a concurso al menos 300 puntos de recarga para vehículos eléctricos de tal forma que Sevilla pueda ser pionera en ofrecer las infraestructuras necesarias para la implantación generalizada de los vehículos eléctricos. Promoveremos que en todos los nuevos garajes que se construyan se instalen ya puntos de recarga para vehículos eléctricos.
- Al mismo tiempo diseñaremos un plan para el traslado de las gasolineras existentes dentro de la ciudad a las afueras de ésta.

* Nuevas pautas de consumo y de ahorro

- Nos implicaremos plenamente en el fomento del ahorro y nuevas pautas de consumo basado en la eficiencia y no en el derroche de los recursos. Las personas no pueden estar al servicio de la economía sino la economía al servicio de las personas. El consumismo es una necesidad del sistema que está arrasando con nuestros valores culturales tradicionales y con el medio ambiente.
- Potenciaremos el consumo de los productos andaluces mediante el apoyo a las denominaciones de origen de productos genuinos y de calidad. El consumo de productos andaluces no es sólo una consecuencia de nuestro compromiso con Andalucía, es también una necesidad ecológica y una exigencia de racionalidad económica.
- La producción y el consumo de los andaluces debe ir orientado hacia objetos y mercancías duraderas, útiles, y no desechables para incentivar artificialmente la producción a costa del derroche de recursos y de la generación de residuos.

TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

L@s andalucistas nos oponemos a la externalización y privatización de los servicios públicos municipales, apostando por la contratación directa con criterios de igualdad, transparencia y sostenibilidad, potenciando la representación de la ciudadanía en las mesas de contratación.

- * Los concejales tendrán acceso a la documentación municipal en el plazo de quince días como máximo desde que solicite conocerlo.
- * Adoptaremos medidas para garantizar la independencia y eficacia de los controles que ejercen los funcionarios de la Administración Local, en particular los pertenecientes a los Cuerpos de Habilitación nacional (Secretarios, Interventores y Tesoreros de Ayuntamiento) En particular en lo referente a:
 - No utilizar el procedimiento de libre designación – sino el concurso de méritos- para los cargos de Secretarios, Interventores o Tesoreros de Ayuntamiento (SIT), y para los demás cargos que ejerzan funciones de control jurídico, económico o técnico.
 - El nombramiento de personal eventual será exclusivamente para puestos no directivos y que no puedan ser cubiertos por los funcionarios municipales. Su necesidad se justificará mediante informe específico que se hará público.
 - Ampliar el ámbito de actuación de los SIT al control de la transparencia, y solicitar la emisión de informes para los temas de mayor complejidad jurídica o económica.
 - Promover que el apoyo, la unificación de criterios, y la supervisión de los SIT esté encomendada a un órgano técnico e independiente
- * Ejecutaremos medidas para garantizar que la contratación pública sea neutral, transparente, profesional y que sirva a los intereses municipales, destacando:
 - Composición exclusivamente técnica de las Mesas de Contratación, evitando que figuren cargos electos en las mismas.
 - No utilizar la adjudicación directa y sin publicidad para contratos de obras superiores a 15.000 euros u otros contratos superiores a 3.000 euros.
 - No utilizar el procedimiento negociado solo por razón de la cuantía del contrato, e introducir elementos de transparencia en la negociación.
 - Antes de cualquier contratación se realizará una evaluación de las necesidades que se someterá a información pública cuando sea relevante por su importe o duración.

- Los criterios de adjudicación de contratos se fijarán por personal técnico independiente, y distinto del que realice la propuesta de adjudicación. Se dará publicidad a los pliegos y a los informes de adjudicación.
- Los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor no podrán superar el 30% de la valoración total de la propuesta (siempre que sea un contrato de suministros)
- * Fomentar la evaluación de la adecuación de las obras y servicios a los presupuestos y objetivos iniciales, mediante la información al público y la rendición de cuentas.

Hemos asumido también las propuestas sobre participación de las mujeres del Pacto Feminista por las Mujeres de ágora Feminista:

- * Selección de candidatas y candidatos por capacidad y mérito en igualdad, sin estereotipos de género.
- * Equilibrio entre mujeres y hombres en las candidaturas.
- * Paridad en el reparto post-electoral de cargos: alcaldías, juntas de gobierno, concejalías delegadas y direcciones de servicios.
- * Acceso general, efectivo y no manipulado de las y los inmigrantes al voto municipal.
- * Consejo Local de las Mujeres, representativo, plural, autónomo y cuyas decisiones sean vinculantes.
- * Presupuestos participativos con perspectiva de género.
- * Comisión de la Mujer en la FAMP que impulse las políticas locales de igualdad y las represente en la Conferencia Sectorial de Igualdad, junto al Estado y otras Comunidades Autónomas.

La necesaria vinculación democrática de la ciudadanía en el ámbito local pasa por fomentar la participación social de personas y asociaciones en la gestión municipal. Para ellas, l@s andalucistas proponemos las siguientes medidas:

- * La ciudadanía de Sevilla debe poder intervenir en la toma de decisiones sobre cómo planificar y ejecutar los recursos municipales, para ello potenciaremos el uso de las **consultas cívicas vinculantes**
- * Fomentar la participación de personas y asociaciones en los plenos que flexibilicen la iniciativa popular en materia local.

- * Favorecer la participación de las vecinas y vecinos en la gestión de los equipamientos municipales.
- * Aumentaremos el presupuesto y el papel de la concejalía de Participación Ciudadana, ahora con un carácter marginal.
- * Fomentar la participación ciudadana en la gestión de los bienes y servicios públicos, que permita a la ciudadanía participar en la elección de los modelos de organización, funcionamiento y definición de objetivos de los servicios públicos
- * Participación de las organizaciones de consumidor@s y usuari@s en los consejos de administración de las empresas públicas municipales.
- * Promoción del asociacionismo y fortalecimiento del tejido asociativo del municipio.
- * Compromiso de reconocimiento de las organizaciones de consumidores como entidades de utilidad pública.
- * Puesta en marcha de una Red de Espacios SocioComunitarios donde alojar el tejido asociativo de la ciudad.

DEPORTE

Recuperar la educación a través del deporte. Apostaremos fuertemente por el Instituto Municipal de Deportes como herramienta fundamental para recuperar el deporte base en Sevilla, desmantelado durante este mandato.

- * Ampliaremos la red de instalaciones deportivas públicas, multiplicando las actuales, mediante el uso y aprovechamiento de instalaciones escolares fuera del horario escolar, creando una normativa específica en colaboración con los propios centros educativos para el uso, gestión y mantenimiento de los nuevos espacios.
- * Recuperaremos para el Ayuntamiento la conservación y mantenimiento de las Instalaciones Deportivas Públicas en coordinación con una Junta Gestora que se encargue de gestionar el buen uso, informe de los problemas e informe periódicamente al Ayuntamiento de las actividades, incidencias y necesidades de las instalaciones.
- * Apostaremos por recuperar las Juntas Gestoras participadas por las entidades deportivas y ciudadanas vinculadas a las Instalaciones, alejándonos del modelo de gestión y explotación empresarial privado fomentado en los últimos años.
- * Habilitaremos nuevos sistemas telemáticos de reserva de las instalaciones deportivas públicas que contribuyan a facilitar su uso y la práctica deportiva.
- * Replanificaremos la gestión de los Juegos Deportivos Municipales creando una Comisión de organización que implique a todos los agentes implicados. Apostaremos por relanzar a la ciudad un evento que aglutina a miles de personas cada fin de semana en la práctica deportiva saludable fomentando los valores que hicieron de Sevilla la Ciudad del Deporte.
- * Apostaremos por el especial cuidado y fomento de la práctica de los llamados deportes “alternativos”, haciendo políticas de discriminación positiva para aquellos deportes con más dificultad para acceder a competiciones oficiales.
- * Crearemos el Servicio de Asistencia a la gestión de Clubes dentro del propio Instituto Municipal de Deportes que sirva de interlocutor y de ayuda para facilitar el trabajo de estos clubes que requieren de promoción para así lograr más deportistas y patrocinios que redunden en facilidades para su práctica y gestión.
- * Generaremos la Semana del Deporte al inicio del curso académico, con actividades promocionales de los diferentes clubes y escuelas deportivas municipales para promocionar la

práctica de estos deportes, difundir la labor de estos clubes y fomentar las inscripciones de deporte base.

- * Recuperaremos la gestión pública de las Carreras Populares y de sus principales eventos (Maratón y Carrera Nocturna)
- * Devolveremos el uso deportivo al Río Guadalquivir, recuperando las instalaciones para los clubes de remo y piragüismo.

En paralelo a la actividad de promoción, difusión y práctica de los deportes “alternativos”, apostaremos por devolver a Sevilla eventos deportivos de primer nivel, solicitando la celebración en nuestra ciudad de grandes finales deportivas y de campeonatos internacionales de toda índole.

SALTA, CORRE, REMA...

El deporte es cultura, el deporte es disciplina, el deporte es pasión de much@s, ilusión y profesión. Y hay que cuidar a las y los deportistas sevillanos, hay que lanzarlos al mundo, hay que ayudarles a ser los mejores. Tenemos que saber cuáles son las necesidades de las personas deportistas sevillanas, presentes y futuras y prestarles atención y apoyo. Esta es otra de nuestras ilusiones. Sevilla paró un tren que puso en marcha el andalucismo relacionado con el deporte y queremos volver a ponerlo en marcha, escuchando a sus protagonistas.

NO podemos privatizar los centros deportivos ni abandonar el deporte base en los barrios sevillanos. L@s andalucistas volveremos a recuperar toda la fuerza y la utilidad del deporte base y devolverá los locales adecuados a nuestros clubs de piragüismo y remo a los que, de nuevo, se proyectará internacionalmente.

CULTURA

La cultura es una herramienta de revolución y progreso. Es una forma de resistencia, de mantenerse en el tiempo como pueblo con señas de identidad propias, inalienables.

Sevilla, río de cultura Potente faro con identidad que recupera su lugar en el mundo. Cultura diferente hacia dentro y hacia fuera y para tod@s, desde los barrios más desfavorecidos hasta la universidad, desde el Guadalquivir hacia el mundo. Con el aporte de la antropología, *el concepto de CULTURA es ya el conjunto total de los actos humanos en una comunidad concreta.*

Cultura es tanto la gastronomía como las Artes, las costumbres y formas de relaciones sociales, como las carreras universitarias. Y en este concepto de cultura, se manifiesta el andalucismo. La cultura no puede ir separada de nuestros actos cotidianos porque es parte de ellos. Por eso es tan importante recuperar lo perdido, recuperar la identidad y la cultura propia a través de propuestas concretas.

Al mismo tiempo, esa cultura generada y perteneciente a una comunidad concreta, en este caso, Sevilla, tiene que ser difundida y compartida con el resto del mundo, a través de lo cual se enriquece y enriquece a los otros.

No queremos hacer cultura desde los despachos, ni diseñarla sin las aportaciones de sus protagonistas que son quienes tienen la voz y saben qué necesitan, qué funciona y que no. Por eso el andalucismo, escuchará, prestará atención y llamará a la participación porque el cambio tenemos que hacerlo entre tod@s, porque quienes estaremos dentro del Ayuntamiento somos tod@s y la voz de tod@s tendrá cabida en un ayuntamiento andalucista.

El programa de CULTURA del andalucismo, partiendo de todas estas premisas y de nuestro especial empeño de siempre en comenzar desde LOS CIMIENTOS que son nuestros barrios, propone:

- * **Pacto por la cultura** Queremos poner de acuerdo a las diferentes fuerzas políticas del Ayuntamiento para hacer un pacto por la cultura, en aquellos temas que no puedan estar dependiendo de los diferentes criterios de los partidos y que generan una gran inestabilidad en algunos sectores culturales. Haremos el esfuerzo necesario para conseguirlo porque, entendemos, que la cultura es una empresa de riesgo constante, que quienes la generan tienen que poder planificar con estabilidad y, para ello, tenemos que concretar hasta dónde se puede llegar y cómo y tenemos que hacerlo entre tod@s para que los acuerdos de este pacto estén por encima de los vaivenes políticos en el Ayuntamiento.

- * **Descentralizar la cultura y unir barrios** Incentivar la autonomía del barrio en relación con la cultura (barrios-ciudad) llevando a ellos una programación concreta, diseñada con la participación de “agentes de todos los barrios”. En esta programación se incluyen desde representaciones teatrales en la calle, hasta conciertos musicales y muchas de las actividades estarán protagonizadas por la gente de los distintos barrios. Los talleres que se realicen en un barrio, tendrán visibilidad en los demás, promocionando así a los que en ellos participan además de dar aliciente a su trabajo que será visto por muchos más sevillanos y sevillanas.

Se programarán los talleres realizados en la Escuela de Arte Dramático de Sevilla para que los nuevos actores y actrices sevillanos puedan mostrar sus trabajos en los barrios así como los cortometrajes de nuevos realizadores.

Reuniones trimestrales con los agentes de barrios para ir viendo la gestión y los resultados de la misma.

- * **Cultura permanente** Los centros cívicos de los barrios sevillanos permanecerán abiertos los fines de semana y en ellos se harán actividades infantiles por la mañana y para personas adultas por la tarde. Independientemente de estas actividades concretas, el centro prestará los servicios habituales también en fines de semana. Las actividades estarán encaminadas dentro de lo lúdico al mejor conocimiento de nuestra historia y nuestra cultura sevillana y andaluza en general.
- * **La cultura no tiene edad** También la tendremos en cuenta en los centros de día, no considerando a nuestras y nuestros mayores como niños a los que hay sólo que entretener. Se programarán charlas-coloquios sobre los temas que les afectan y se les proyectará trabajos audiovisuales que traten de esos temas para poder debatirlos con ellos, entre otras muchas actividades con otros sectores de edades de la población para que se enriquezcan mutuamente.
- * **imágenes entre palabras** Se dotará a los centros cívicos de VIDEOTECAS, sobre todos los temas relacionados con Andalucía, su cultura y su historia, así como de obras documentales y de ficción de cineastas y productor@s andaluces, relacionadas con Andalucía. Para ello se firmarán acuerdos con Canal Sur TV y las asociaciones de productores.

Al mismo tiempo el contenido de las bibliotecas se ampliará con publicaciones relacionadas con la historia y la cultura de Andalucía y con obras de autores y autoras andaluces dando cabida en ellas a los nuevos escritores sevillanos para que los niños, niñas, jóvenes y personas adultas puedan tener acceso a esta documentación sobre su propia comunidad y acceder al trabajo de sus autores

En las ocasiones posibles, se realizarán debates y actividades en torno a estos contenidos y programas para incentivar la lectura.

- * **Sevilla suena** Nos proponemos reunirnos con los responsables de la Orquesta Bética Filarmónica y de la Orquesta Sinfónica de Sevilla para escuchar sus propuestas y contribuir al mejor funcionamiento de las mismas, a su difusión y a un mayor contacto de éstas con la ciudad y sus barrios.

Se dará, al menos una vez al año, un concierto en cada barrio de la banda municipal y de la orquesta sinfónica de Sevilla. Los conciertos estarán dedicados a compositores andaluces (falla, Turina, Castillo...etc.) para fomentar el conocimiento de los mismos y, al mismo tiempo, el de la música clásica.

- * **Cultura y educación cívica** La cultura también es educación cívica y la educación cívica, pasa por el cuidado de tod@s hacia nuestra ciudad, por la aportación de tod@s para que Sevilla sea una ciudad limpia y cuidada por el ayuntamiento y por la propia ciudadanía. Es responsabilidad de tod@s y es cultura. Sevilla ha pasado de ser una de las ciudades más limpias a una ciudad sucia. No podemos presentarla como un FOCO DE CULTURA llena de papeles por el suelo, de botellas, de cartones en las plazas del casco antiguo, de colillas, de abandono. Hay cosas que son inseparables y la cultura y el comportamiento cívico, lo son. Queremos, dentro de este concepto nuevo de cultura, apostar por una ciudad limpia y disponer de las medidas necesarias para que lo sea, tanto de cara al propio ayuntamiento, como de cara a la ciudadanía.

- * **Sevilla con sus artistas** Las personas de Sevilla que se dedican al arte, tendrán nuestra atención. Con imaginación y dotada de presupuesto para tal fin, tendremos la herramienta de la promoción, una herramienta necesaria. El andalucismo en Sevilla promocionará – en los barrios y en el centro de la ciudad- el trabajo de sus artistas utilizando los espacios municipales y creando otros para tal fin. Sabemos que sin promoción, no puede salir adelante una obra –sea cual sea su naturaleza- y vamos a prestar ese servicio a las y los artistas sevillanos; a las y los profesionales que tengan una obra que difundir y un camino que recorrer.

- * **Sevilla abre camino a la Juventud** Expertos y expertas profesionales en industrias culturales, podrán asesorar a los y las jóvenes artistas sevillanos, mediante una página web, y consultas directas sobre sus dudas, cómo obtener recursos autonómicos, centrales y europeos, para poner sus proyectos en marcha y cómo hay que presentarlos.

Se realizarán talleres culturales para la preparación de jóvenes que quieren desarrollar su vida profesional en el área cultural.

A orillas del Guadalquivir

- * **Sevilla mira a su río**, debe mirar a su río, y a sus márgenes más frecuentadas, se trasladarán muchos de estos actos ya realizados en los barrios. De esta forma junto con las actividades de los barrios, la cultura estará cerca del río y formará parte de su entorno, así las personas que habitan Sevilla podrán familiarizarse con ella no como algo puntual, sino como algo que formará parte de su ocio, de sus salidas, de su ciudad y posibilitará una relación más estrecha con el río.

También, se programarán Conciertos en los barrios de las Bandas de cornetas y tambores y agrupaciones musicales de Semana Santa así como de la orquesta barroca y otras de la ciudad.

- * **Sevilla, un río de cultura y memoria** El río Guadalquivir es el río de Andalucía, es el río de Sevilla. En Sevilla constituye uno de los núcleos centrales de su identidad urbana y de sus referentes simbólicos.

Se trata de un programa de actividades que tiene vocación de convertirse en una herramienta estable en la vida cultural de la ciudad. Está destinado a nuestros vecinos y vecinas. A quienes viven en Sevilla. De cualquier origen y condición. También, sin lugar a dudas, a nuestros y nuestras visitantes.

La puesta en marcha del programa “Un río de memoria” tendrá como consecuencia lógica y necesaria la apertura al debate público de nuevas posibilidades de desarrollo de nuestro río: desde la perspectiva medio ambiental, como modelo de desarrollo sostenible; desde la perspectiva patrimonial como modelo de incorporación al entramado urbano de valores tangibles e intangibles que escapen al estricto valor del mercado; desde la perspectiva cultural como modelo de participación activa en la vida de una ciudad. Dentro de este “Río de memoria” estará la recuperación de Torneo y todo el margen “Expo” así como toda la recuperación de La Cartuja y su legado Expo 92.

- * **Sevilla atlántica** Sevilla es la sede de tres de las más importantes instituciones culturales en relación con la Historia de América. Estas instituciones acogen en su seno las más importantes colecciones de fondos escritos sobre la historia de ese continente: el Archivo de Indias, la Biblioteca Colombina y la Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

Las dos primeras tienen la consideración de Patrimonio de la Humanidad concedido por la Unesco, la tercera es uno de los más afamados centros de investigación sobre la historia del que se denominó “Nuevo Mundo”. Nuestra ciudad debe celebrar este privilegio más allá de los periódicos encuentros académicos. Más allá del ámbito universitario e investigador. Fuimos la

capital del mundo justamente por ser durante un periodo el eje de partida y llegada de personas, mercancías e información. Nuestra ciudad debe conocer, reconocer y restituir esa memoria. Estas tres instituciones conservan, custodian y organizan la palabra escrita sobre la Historia de América y están en condiciones, junto al Ayuntamiento de Sevilla y otros organismos de las administraciones públicas, de articular un programa de actividades y recursos en torno al programa: Sevilla, la ciudad de las palabras.

Se desarrollarán una serie de actividades que tengan como eje favorecer la participación ciudadana, en sus diversas fórmulas de organización, en el conocimiento de estas tres instituciones, su valor y contenido. Sevilla, la ciudad de las palabras convocará a los mayores estudiosos y expertos en esa parte de la historia, al tiempo que mostrará a la ciudadanía sevillana tanto el patrimonio arquitectónico como el bibliográfico-documental.

- * **Sevilla y sus hermanas del mundo** Sevilla es una ciudad hermanada con importantes ciudades: en América del Sur (Buenos Aires, Guadalajara o Cartagena de Indias (Colombia)), en América del Norte : Columbus (Ohio) y Kansas City, en África Rabat, en Europa, Berlín, Angers (Francia), Cracovia (Polonia) y Düsseldorf, en España, Jerez de la Frontera o La Habana, en las Antillas.

Hermanamientos que, además de ser desconocidos en su mayoría por la ciudadanía sevillana, han servido para poco. Se quedan en meros actos políticos con sus correspondientes intercambios de regalos. Nosotros -diferentes- queremos llenar las cosas de contenidos, no convertirlas en actos estériles transformados en placas o en estatuas.

Por eso y porque pensamos en la Cultura, queremos llenar, por primera vez, de CULTURA, estos hermanamientos, posibilitando el conocimiento de esas ciudades a través de actos culturales, que enriquecen el panorama cultural de las sevillanas y sevillanos y, que a la vez, permiten que Sevilla sea mejor conocida en todas estas ciudades hermanas, favoreciendo la difusión de la cultura sevillana, al mismo tiempo que un beneficio turístico que repercute en toda la ciudad y en su riqueza.

Proponemos establecer convenios con los ayuntamientos de todas estas ciudades para posibilitar un intercambio cultural con ellas y sus agentes e industrias culturales (teatro, artes plásticas, música, danza...) e intercambio y relaciones entre los propios artistas.

Es una forma de economizar a través del intercambio, de traer culturas diferentes a Sevilla -con sentido- es decir, motivadas por una razón concreta y no caprichosa - y de llevar Sevilla a todos estos lugares del mundo.

Sevilla capital mundial del flamenco

La Bienal de Flamenco fue una creación y una iniciativa del andalucismo y con el andalucismo vivió sus mejores ediciones y tuvo a sus mejores directores. Tenemos que recuperar ese espíritu inicial y devolver a la Bienal a su cauce. Tenemos que cambiar los criterios de selección de los proyectos e introducir en ellos a los profesionales, pero no elegidos a dedo, sino votados por la comunidad flamenca.

Nuestra propuesta respecto a la Bienal es dar cabida a los artistas flamencos sin darles categorías de primera ni segunda clase. En el comité de selección de proyectos estarán los artistas que nombren las asociaciones, con voz y voto, junto con los responsables políticos del evento. Así se valorarán los proyectos con democracia y objetividad y por votación, razonando las decisiones. Y se tendrá en cuenta la colaboración entre los diferentes artistas en un solo espectáculo para proporcionar posibilidades de estar en la Bienal a mayor número de ellos y dar al público la posibilidad de descubrir a otros artistas, además de ver a los ya conocidos.

Sevilla tiene que convertirse en la capital mundial del flamenco, promocionar la Bienal utilizando todos los recursos posibles junto a la revisión de su presupuesto. La Bienal, además, debe promocionar y potenciar a los artistas andaluces, servirle de escaparate y de fuente de trabajo futuro, como algo prioritario y convertir a la Bienal en el gran evento flamenco del mundo.

La Bienal no puede ser “un espectáculo caro para un solo día”. Eso es un esfuerzo estéril, para el artista y para el presupuesto destinado a ello. La Bienal debe abandonar ese criterio, cambiar radicalmente sus planteamientos y convertir este gran evento en algo, además, útil y beneficioso para sus artistas después de que acabe el mismo. Para hacer esto no hace falta tirar de presupuesto sino de gestión y de apoyo asegurándole funciones acordadas mediante convenios con los distintos circuitos, con las peñas y con los teatros de Sevilla y los municipales del resto del Estado.

Intentaremos que nuestra voz se tenga en cuenta respecto al tema flamenco en los diferentes eventos organizados por la Junta de Andalucía, recomendando, que se diversifique el trabajo y que no caiga siempre en los mismos artistas ya que sabemos que, fuera de España, cualquier buen artista flamenco tiene el mismo éxito y nos representa con la misma calidad y dignidad.

- * **Nuestras Peñas** Una ciudad como Sevilla, no puede permitirse el descuido de las peñas flamencas al mismo tiempo que no puede permitirse, el no poder llevar a ningún amigo, a ningún invitado de fuera, a ningún lugar donde disfrutar del flamenco, que no sean los tablaos para turistas.

Las peñas flamencas tienen que mirar al siglo XXI en su funcionamiento. Deben hacerlo si no quieren perder el tren que los lleve a un mejor conocimiento de las mismas y a una mejor difusión de su labor. Las peñas son imprescindibles para los jóvenes, para el mejor y mayor conocimiento del flamenco local y poder disfrutar en ellas, también, de importantes profesionales.

La propuesta del andalucismo es reactivar y ampliar el papel de las Peñas flamencas por su propio beneficio, por la oportunidad que eso representaría de más trabajo para los flamencos locales y por la digna imagen de este arte nuestro que se daría al que viene de fuera. Porque las peñas es flamenco, pero también pueden ser gastronomía, convivencia y lugar de encuentro para muchos flamencos.

Además de potenciar la propia economía, la del barrio y con ella, la economía de la ciudad. Con estas intenciones, nos reuniremos con las peñas flamencas de Sevilla para que, entre tod@s, las convirtamos en lo que siempre debieron ser y para saber y atender, en lo posible, sus necesidades y conocer sus problemas.

Sevilla 2019

El 10 de Agosto de 1519, 5 barcos y 234 hombres iniciaban una expedición encabezada por Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano, en lo que 3 años más tarde (8 de septiembre de 1522), sólo con un barco y 18 supervivientes, se convertiría en la primera expedición de la historia que circunnavegaría el mundo.

Andalucía, 27 años después de que en 1492 Cristóbal Colón descubriese América para el mundo occidental, volvía a ser protagonista de un hito que marcaría la historia de la humanidad con una aventura llena de riqueza multicultural.

L@s andalucistas proponemos la creación de una **Comisión de la Circunnavegación**, integrada por diferentes entes de la sociedad política y civil de Sevilla y Andalucía para la realización de un calendario de actividades deportivas, culturales y de ocio de repercusión internacional que tengan lugar entre los años 2019 y 2022. Campeonatos deportivos mundiales, exposiciones de artistas internacionales, conciertos y actividades centradas en divulgar la riqueza multicultural del mundo, durante esos 36 meses, actividades de toda índole tendrán en Sevilla su lugar de referencia fortaleciendo el turismo, la cultura y la imagen de Sevilla como ciudad de referencia para la historia y el mundo.

PROYECTO CARTUJA, DISTRITO TECNOLÓGICO-CULTURAL

L@s andalucistas creemos profundamente en el potencial que tiene la isla de La Cartuja para nuestra ciudad. Pocas personas en Sevilla saben que el Parque Tecnológico ubicado en la isla produce el 8% del PIB de Sevilla. Por otra parte, sentimos impotencia ante el abandono que los últimos gobiernos municipales han sometido a este espacio, poniendo en riesgo el enorme patrimonio histórico-artístico del Legado Expo92, un evento histórico que transformó Sevilla.

Es por ello que La Cartuja constituye una de las partes fundamentales de nuestra propuesta de recuperación urbanística. Nuestra intención es convertir la Cartuja en un distrito más de Sevilla, con características especiales, dedicado a la investigación, al emprendimiento y a la cultura. Así, pondremos en marcha una Comisión para la Recuperación de la Cartuja, en la que participen todos los sectores implicados en la isla. Las bases del proyecto Cartuja, distrito tecnológico-cultural son:

El PCT Cartuja está compuesto por una extensa área de entidades científicas y tecnológicas, zonas deportivas, áreas culturales y de ocio:

- * **Área científico-empresarial:** Está conformada por empresas de tecnologías avanzadas, servicios avanzados, centros de investigación, escuelas de negocio y entidades públicas de apoyo a la innovación, así como asociaciones empresariales. Esta área, junto con la universitaria, conforma el grueso del PCT Cartuja y ocupa su parte central. La Avenida Marie Curie, con la emblemática esfera bioclimática, divide la superficie dedicada a estas actividades en dos partes.
- * **Área universitaria:** Compuesta por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros y la Facultad de Comunicación, ambas de la Universidad de Sevilla. En la Escuela de Ingenieros, una de las más prestigiosas del Estado, se imparten cinco titulaciones: Ingeniería Aeroespacial, Ingeniería Civil, Ingeniería Química, Ingeniería de las Tecnologías Industriales e Ingeniería en las Tecnologías de Telecomunicación. Además de sus correspondientes Máster de segundo ciclo.
- * **Área Cultural:** Los inmuebles destinados a la amplia oferta cultural se encuentra distribuidos por todo el PCT Cartuja. Destaca el Teatro Central, El Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, El Auditorio Rocío Jurado o el Auditorio de la SGAE.
- * **Área deportiva y de ocio:** Situada en el Norte del PCT, el área deportiva incluye el Estadio Olímpico (sede también de empresas tecnológicas), canchas de pádel, fútbol sala, atletismo, rugby, remo y un campo de golf. Completan este área del Parque las zonas de ocio del Parque del Alamillo y del Parque temático Isla Mágica.

La suma de todas estas áreas ofrecen a profesionales, científic@s y tecnólog@s un lugar de trabajo de excelencia, con un nuevo diseño urbanístico, un diseño de futuro. Los edificios y espacios que se han construido en los últimos años están demostrando una creatividad única. Pero, además de por criterios estéticos, se están guiando por otros tan valiosos como indispensables: eficiencia energética y sostenibilidad.

TURISMO

- * **Exposición Permanente 1992** Situada en el abandonado Pabellón del Futuro, apostamos por la creación de una Exposición Permanente de la Expo '92 con material recuperado como la cabalgata que recorrió las calles de la Cartuja, así como productos promocionales, fotográficos y audiovisuales en un Pabellón temático que recupere la Exposición Universal para personas de Sevilla y visitantes, sirviendo además de punto de partida de rutas guiadas por el Parque.

Además, una sala expondrá permanentemente los cambios producidos en Sevilla por la celebración del acontecimiento, sirviendo como pequeño museo de la Sevilla moderna.

- * El enclave del **Pabellón del futuro** es el idóneo dado que tiene espacio para albergar la Exposición Permanente en su interior, así como poder aprovechar de servicios adyacentes como los Jardines del Guadalquivir y el Canal de los Descubrimientos como lugares de esparcimiento y de ampliación de la oferta cultural que puede generarse en torno al Pabellón.
- * **Cartuja Verde** En el imaginario colectivo de los sevillanos y sevillanas sigue figurando la Isla de la Cartuja como un espacio urbanizado y duro sin zonas verdes en su interior. Ante ello, nosotros apostamos precisamente por mostrar todo los espacios verdes que la Isla nos ofrece. El Jardín Americano debe volver a ser el Jardín botánico de Sevilla. Su especial singularidad y valor ecológico no puede quedar abandonada tras la millonaria inversión reciente. L@s andalucistas apostamos por recuperarla de nuevo antes de que sea más tarde, y dotar al Pabellón de la Naturaleza de los recursos necesarios para que sea un referente para las visitas familiares de fin de semana, así como para la promoción y organización de visitas de los centros educativos de Sevilla y Provincia.

De igual manera entendemos importante su conexión con el Pabellón del Futuro y la Exposición Permanente de la Expo '92 a través de los Jardines del Guadalquivir, un espacio verde llamado a ser puerta de entrada para los visitantes a dicha Exposición de la que además formará parte como lugar de esparcimiento y exposiciones al aire libre que giren en torno al Pabellón. Además, l@s andalucistas abogamos por recuperar las numerosas esculturas que durante la Expo92 inundaron

las calles de la Cartuja para la puesta en valor en su mismo espacio, pero aquellas en las que se aconseje su reubicación tendrían en estos Jardines su nuevo emplazamiento.

El Parque del Alamillo es el emplazamiento más conocido y popular de la Cartuja y recibe a miles de sevillanos y sevillanas cada fin de semana. Si bien, requiere de acondicionamiento sobretodo en su entorno con un buen aparcamiento y con mayor presencia de transporte público.

El entorno de la Avenida Carlos III requiere de una intervención urgente en su arbolado y ajardinamiento en lo que debe ser el pulmón verde del norte de la Cartuja y que en nuestro proyecto cobra un sentido fundamental para el transporte público.

* **Andalucía de los Niños** El compromiso de su recuperación y puesta en valor, dotándolo de un espacio que añada contenido audiovisual a la visita es algo que I@s andalucistas tenemos presente para su inclusión en las rutas guiadas de la Exposición Permanente.

* **Pabellones** Creemos necesaria la recuperación de Pabellones que actualmente persisten y se encuentran en estado de abandono (Hungría y Cruzcampo) obligando a sus propietarios al mantenimiento o cesión a la ciudad de Sevilla para su uso turístico, cultural o comercial como espacios multidisciplinarios para la ciudadanía.

Igualmente, vemos necesaria la recuperación del Pabellón del Siglo XV para su utilización como espacio cultural para entidades y escuelas del mundo del espectáculo gracias a las instalaciones de las que dispone.

* **Isla Mágica** El Parque temático de atracciones en uno de los principales atractivos de Sevilla, y se hace muy necesario tenerlo en cuenta para la organización y puesta en valor del entorno, así como para la movilidad, accesos, aparcamientos, servicios, etc.

DISTRITO CULTURAL

* **Ruta cultural** Apostamos por coordinar el trabajo de los diferentes espacios cultural que coexisten actualmente en la Isla, además de incluir los nuevos espacios que se pongan en valor. La isla de la cartuja dispone de todos los elementos necesarios para que pueda servir de motor cultural de la ciudad gracias a los espacios de los que dispone, por lo que desde el Partido Andalucista abogamos por la creación de un programa cultural moderno y de vanguardia adecuado para la ciudad de Sevilla que sea referente para la ciudad y de vida a la propia Isla también los tiempos de ocio.

PARQUE TECNOLÓGICO

Actualmente el PCT Cartuja no está muerto y abandonado como la mayoría de la ciudad supone, muy al contrario de ello, como se ha expuesto al inicio del documento casi 40mil personas transitan al día por sus calles, empresas e instalaciones, si bien, son las empresas las que se han ocupado de mantener su entorno mientras la administraciones públicas si han sido protagonistas de ese abandono y dejadez, fruto de la cual el aspecto de la propia Isla es negativo fuera de los edificios empresariales. Por ello, nosotros apostamos por poner primero las piedras necesarias por parte de la administración pública para ser el Ayuntamiento quien tire y de contenido a la Cartuja y no que sean las empresas privadas las únicas que tengan un compromiso con las instalaciones.

- * **Vivero Tecnológico** La Exposición Universal de 1992 marcó un hito tecnológico a nivel mundial adelantándose muchos años al uso frecuente de la fibra óptica con su instalación en todos los pabellones. Este hecho, ha marcado la trayectoria de Investigación tecnológica del parque y de gran parte de las empresas que allí se han instalado. Ante ello, el fortalecimiento del actual vivero de empresas del PCT Cartuja instalado en el Pabellón de Italia, con la creación de un nuevo espacio en alguno de los edificios de la Expo92 recuperados contribuiría al aumento de un tejido empresarial joven y dinámico en un espacio compartido entre el Vivero y la incubadora de empresas en un gran espacio de creación e innovación joven.
- * **CoWorking** Los espacios de Coworking o trabajo en cooperación son cada vez más demandados por las personas que emprenden, al encontrar en ellos puntos de encuentro que dan lugar a sinergias y nuevos proyectos de cooperación. La recuperación de espacios abandonados en el PCT debe ser un objetivo fundamental de trabajo, siguiendo el ejemplo de los espacios de Coworking del antiguo Pabellón de Francia, para su uso como espacios de Coworking que den lugar a la creación de proyectos en común entre diferentes trabajadores y trabajadoras autónomas y el apoyo a la creación de Cooperativas de Trabajo entre las personas usuarias de este espacio.
- * **PYMES** La gran mayoría de las empresas que pueblan el PCT son PYMES por lo que es fundamental para el tejido empresarial del parque la atención especial del tejido base empresarial.
- * **Grandes empresas** Son muchas las grandes empresas tecnológicas que encuentran su sitio en el PCT Cartuja, su cuidado es parte fundamental para lograr su implicación en el proyecto del PCT Cartuja como Parque de referencia en I+D+I.

MOVILIDAD

El Objetivo principal de nuestro proyecto consiste en potenciar el uso del transporte público intermodal, no solo con respecto a los medios de transporte urbano sino incluyendo en los planteamientos el transporte metropolitano.

Apostamos por la creación de dos puntos de conexión intermodal para la movilidad de las personas usuarias: Apeadero de Carlos III y Puerta Triana. En ambos espacios irían situadas una parada de la línea de Cercanías, una amplia estación de Sevici, una parada de la línea de autobuses Circulares y un aparcamiento de vehículos.

- * **Tren** Es fundamental potenciar el uso de la línea de cercanías, para ello, apostaremos por implicar a todas las administraciones para ampliar su trazado en Superficie hasta la Estación de Metro Blas Infante estableciendo una parada en Puerta Triana para dar servicio a la Torre Pelli.
- * **Autobuses** Tan solo la Línea C1 de TUSSAM y su sentido inverso C2 tienen un paso por Cartuja, pero sin llegar a conectar la Cartuja entre sí. Sería muy conveniente la creación de líneas circulares dentro de la propia Cartuja que conectara los dos apeaderos de cercanías de Renfe con los principales puntos de trabajo.
- * **Bicicletas** Aunque existe un buen número de estaciones Sevici, es necesaria la instalación de una estación en los apeaderos de cercanías para su uso intermodal. Además, se hace necesario renovar y mejorar el actual trazado de Carriles-bici de la isla para convertir la bicicleta en el medio de transporte que prevalezca en el recinto, para ello además nos comprometemos a potenciar espacios públicos amplios para poder aparcar las bicicletas cerca de los diferentes espacios de trabajo.
- * **Aparcamientos** El gran aparcamiento de la Expo junto al Apeadero de Renfe, en el lateral de la Avenida Carlos III, dispone de miles de plazas de aparcamiento, igualmente en los terrenos conocidos como "Charco de la Pava". A condicionarlas crearía una bolsa de aparcamientos que daría servicio a la propia Cartuja, mediante la conexión del circular de TUSSAM y la parada de Sevici del Apeadero, así como al resto de la ciudad del Apeadero de Cercanías de Renfe como Aparcamiento disuasorio.
- * **El Canal de los Descubrimientos** Es uno de los ejes transversales de la Isla y la importancia de su recuperación es fundamental para todo el proyecto. Debido además a su cercanía con el Pabellón del futuro, creemos positiva la recuperación y reforestación de los márgenes del canal y la creación de un aparcamiento en su interior. Dicho aparcamiento, estaría bajo una cubierta vegetal y de paneles fotovoltaicos que genere energía suficiente para la propia instalación y para el Pabellón haciéndolo lo más autosuficiente energéticamente posible.

URBANISMO

- * **Mobiliario** Recuperar el mobiliario original de la Expo92 para que la propia Cartuja sea parte de la Exposición Permanente. Se hace necesario además eliminar barreras arquitectónicas que existen en la actualidad para abrir la Cartuja a la ciudad, así como unificar el mobiliario y señalización de los espacios para dar un sentido único al Distrito tecnológico de la ciudad.
- * **Servicios** Aunque no estemos ante una zona residencial, el PCT Cartuja es una pequeña ciudad de casi 40.000 habitantes diarios. Por ello, se hace necesario una mayor presencia de servicios para dicha población, la instalación de la Torre Pelli y su Centro Comercial adyacente cubrirá la parte comercial del mismo, pero desde el propio Ayuntamiento, se debe garantizar la existencia de guarderías que ayuden a la conciliación laboral, así como puesta en valor de lugares de esparcimiento como el Jardín Americano o los Jardines del Guadalquivir.